	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS	CÓDIGO	FO-GS-15
		VERSIÓN	02
ESQUEMA HOJA DE RESUMEN		FECHA	03/04/2017
		PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	
Jefe División de Biblioteca	Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad	

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR:

NOMBRE: YAHAIRA APELLIDOS: RAMIREZ PRECIADO

FACULTAD: EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES.

PLAN DE ESTUDIOS: TRABAJO SOCIAL.

DIRECTOR:

NOMBRE(S): LAURA NATALY APELLIDOS: GALVIS VELANDIA

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): PAUTAS DE CRIANZA EN FAMILIAS CON NIÑOS Y NIÑAS NEURODIVERSOS (TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA) DEL CENTRO DE EXPERTOS SINAPSIS DE LA CIUDAD DE CÚCUTA EN MEDIO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.

Resumen:

La familia es un sistema en constante cambio, la cual se puede ver afectada por fenómenos del exterior, como la pandemia del Coronavirus (Covid – 19) que trajo consigo diversos cambios para la humanidad. Influyendo en la dinámica familiar puesto que se daba inicio a una nueva forma de vida, desarrollando todo desde el hogar. Es por ello, que esta investigación tuvo como objetivo principal identificar las pautas de crianza implementadas en familias con niños y niñas neurodiversos que presentan trastorno del espectro autista en medio de la pandemia del Covid-19. Empleando una metodología de corte cualitativo y fenomenológico para abordar esta temática, recurriendo a la aplicación de instrumentos como la entrevista semiestructurada, el análisis DOFA y el apgar familiar a seis familias. Cuyos resultados fueron analizados desde diferentes teorías base, observando como resultado los cambios que se vieron en la dinámica familiar y, por ende, en el desarrollo de las pautas de crianza, reconociendo así las alternativas propuestas en las familias para sobrellevar esta situación y no dejar derrumbar dicha dinámica. Generando así estrategias desde el Trabajo Social para fortalecer el desarrollo de las pautas de crianza.

PALABRAS CLAVES: PAUTAS DE CRIANZA; FAMILIA; AUTISMO; COVID – 19; TRABAJO SOCIAL

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 110 PLANOS: ___ ILUSTRACIONES: ___ CD ROOM: ___

PAUTAS DE CRIANZA EN FAMILIAS CON NIÑOS Y NIÑAS NEURODIVERSOS
(TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA) DEL CENTRO DE EXPERTOS SINAPSIS DE
LA CIUDAD DE CÚCUTA EN MEDIO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.

YAHAIRA RAMIREZ PRECIADO

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2022

PAUTAS DE CRIANZA EN FAMILIAS CON NIÑOS Y NIÑAS NEURODIVERSOS
(TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA) DEL CENTRO DE EXPERTOS SINAPSIS DE
LA CIUDAD DE CÚCUTA EN MEDIO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.

YAHAIRA RAMIREZ PRECIADO

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADORA
SOCIAL

DIRECTORA:

MG. LAURA NATALY GALVIS VELANDIA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2022

**ACTA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
MODALIDAD TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL**

FECHA: 30 de agosto del 2022
HORA: 04:00 PM
LUGAR: Edificio CREAD Sala P04

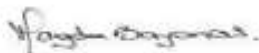
TÍTULO: "PAUTAS DE CRIANZA EN FAMILIAS CON NIÑOS Y NIÑAS NEURODIVERSOS (TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA) DEL CENTRO DE EXPERTOS SINAPSIS DE LA CIUDAD DE CÚCUTA EN MEDIO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19."

DIRECTOR: LAURA NATALY GALVIS VELANDIA

JURADO: MAGADA BELEN BAYONA SANABRIA
LADY JOHANA CRUZ SANABRIA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	CALIFICACIÓN	A.M.L.
YAHAIRA RAMÍREZ PRECIADO	1340829	4.5	Meritoria

Firmas del jurado calificador



MAGDA BELEN BAYONA SANABRIA
JURADO



LADY JOHANA CRUZ SANABRIA
JURADO



MILTON ALIER MONTERO FERREIRA
Director
Programa Académico Trabajo Social

Contenido

Introducción	11
1. Problema	13
1.1. Título	13
1.2. Planteamiento del problema	13
1.3. Formulación de la pregunta	17
1.4. Objetivos	17
1.4.1. Objetivo general	17
1.4.2. Objetivos específicos	17
1.5. Justificación	18
1.6. Delimitación	20
1.6.1. Delimitación espacial	20
1.6.2. Delimitación temporal	21
2. Marco de Referencia	22
2.1. Antecedentes	22
2.1.1. Antecedentes internacionales	22
2.1.2. Antecedentes nacionales	35
2.1.3. Antecedentes regionales	40
2.2. Marco teórico	44
2.2.1. Teoría del apego de Bowlby	44
2.2.2. Teoría de Baumrind (estilos de crianza)	45
2.2.3. Teoría cognitivo-afectiva	48
2.2.4. Teoría de la Mente	49
2.2.5. Funcionamiento familiar según el modelo circumplejo de Olson	49
2.2.6. Teoría Ecológica de Bronfenbrenner	52
2.3. Marco Conceptual	54
2.3.1. Familia	54
2.3.2. Familia Multiespecie	54
2.3.3. Apego	55
2.3.4. Crianza	55

2.3.5.	Pautas de crianza	56
2.3.6.	Socialización	57
2.3.7.	Coronavirus	57
2.3.8.	Neurodiversidad	58
2.3.9.	Trastorno Espectro Autista (TEA)	58
2.4.	Marco Contextual	59
2.5.	Marco Legal	60
2.5.1.	Normatividad internacional	60
2.5.2.	Constitución Política de Colombia	60
2.5.3.	Leyes	61
2.5.4.	Políticas	64
2.5.5.	Sentencias	65
2.5.6.	Normativa Covid – 19	65
3.	Metodología	68
3.1.	Tipo y diseño de investigación	68
3.2.	Universo, población y muestra	69
3.3.	Técnicas e instrumentos.	70
3.4.	Fases de la investigación	71
3.4.1.	Fase preparatoria	72
3.4.2.	Fase de trabajo de campo	72
3.4.3.	Fase analítica	73
3.4.4.	Fase informativa	73
3.5.	Procesamiento e interpretación de la información	73
4.	Resultados y análisis	75
4.1.	Familia	75
4.2.	Crianza	76
4.3.	Pautas o estilos de crianza	77
4.4.	Funcionamiento familiar	79
4.5.	Sistemas, comportamiento y socialización	81
4.6.	Pandemia del Covid – 19 y crianza.	82
4.7.	Trabajo Social	84

4.8. Académicas	86
Conclusiones	87
Recomendaciones	89
Bibliografía	90
Anexos	102

Lista de Tablas

Tabla 1. Fases de la Investigación

71

Lista de Anexos

Anexo 1. Capture y certificado de participación con ponencia en la VIII SEMANA INTERNACIONAL DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.	103
Anexo 2. Esquema de entrevista semiestructurada	104
Anexo 3. Validación de instrumento.	106
Anexo 4. Formato de Apgar Familiar	107
Anexo 5. Esquema de análisis DOFA	108
Anexo 6. Captura de pantalla de entrevistas realizadas telefónicamente.	109
Anexo 7. Artículo científico presentado para publicación.	110

Resumen

La familia es un sistema en constante cambio, la cual se puede ver afectada por fenómenos del exterior, como en este caso la pandemia del Coronavirus (Covid – 19) que trajo consigo diversos cambios para la humanidad en todos los aspectos posibles. De tal forma que, la pandemia influyó en la dinámica familiar puesto que se daba inicio a una nueva forma de vida, donde todas las actividades debían desarrollarse dentro del hogar, situación que se tornaba un poco compleja para todos aquellos quienes cuentan con niños y niñas pequeños ya que, se debían encargar y ser aún más responsables de la crianza, educación y recreación de sus hijos.

Es por ello, que esta investigación tuvo como objetivo principal identificar las pautas de crianza implementadas en familias con niños y niñas neurodiversos que presentan trastorno del espectro autista del centro de expertos SINAPSIS de la ciudad de Cúcuta en medio de la pandemia del Covid-19. Empleando una metodología de corte cualitativo y fenomenológico para abordar esta temática, recurriendo a la aplicación de instrumentos como la entrevista semiestructurada, el análisis DOFA y el apgar familiar a seis familias.

Cuya información recopilada fue analizada desde diferentes teorías base, observando como resultado los diferentes cambios que se vieron en la dinámica familiar y, por ende, en el desarrollo de las pautas de crianza de niños y niñas, reconociendo así cada una de las acciones propuestas en las familias como alternativas de solución para hacer más llevadera esta situación y no dejar derrumbar dicha dinámica, por el contrario, fortalecerla aún más.

Palabras clave: Pautas de crianza; Familia; Autismo; Covid – 19; Trabajo Social

Introducción

El presente proyecto aborda la temática de pautas de crianza en niños y niñas con el trastorno del espectro autista (TEA), en medio de la pandemia del Covid – 19, haciendo énfasis en la importancia de la crianza, en cómo se desarrolla y como puede variar debido a diversas situaciones, en este caso a una muy drástica e inesperada, tal como lo es la pandemia mundial de Coronavirus (Covid – 19). Virus que ocasionó múltiples cambios en todos los aspectos de la vida del ser humano, llevándolo así a adaptarse a nuevas reglas, políticas de bioseguridad y una nueva cotidianidad. A raíz de ello, se tomó como sujeto de estudio a una población peculiar, puesto que presenta características únicas y especiales, al ser niños con autismo, es decir, que presentan alguna condición, hecho que hace aún más interesante el desarrollar este estudio.

Para esto, se recurrió a una exhaustiva búsqueda de antecedentes relacionado con las temáticas de interés que son pautas de crianza, niños y niñas con autismo, familia, pandemia del Covid – 19 y, por su puesto, trabajo social, profesión desde la cual se da esta investigación. Todo esto a fin de contar con una perspectiva de cada una de ellas, afectaciones o cambios presentados, conocer que se ha abordado respecto a la misma y así mismo ver cuáles han sido los resultados obtenidos.

Así pues, la investigación se apoya en seis grandes teorías principales que son: la teoría de Baumrind, la cual expone los estilos de crianza; la teoría del apego de Bowlby, exaltando esta relación existente; la teoría de la mente, siendo la base para el abordaje de la neurodiversidad y específicamente el TEA, junto con la teoría cognitivo-afectiva; el modelo circumplejo de Olson, que brinda una apreciación sobre el funcionamiento familiar, características y una forma de

evaluar el mismo; y, la teoría ecológica de Bronfenbrenner, como complemento para estudiar a la familia desde un abordaje de Trabajo Social.

Por ende, el objetivo general fue identificar las pautas de crianza implementadas en familias con niños y niñas neurodiversos que presentan trastorno del espectro autista del centro de expertos SINAPSIS de la ciudad de Cúcuta en medio de la pandemia del Covid-19, partiendo de una identificación del significado de pautas de crianza para las familias, siguiendo con un reconocimiento de las pautas de crianzas usadas por estas familias a partir de la pandemia y, por último, generar estrategias desde el Trabajo Social para fortalecer las pautas de crianza.

De tal forma, la investigación se planteó desde un enfoque cualitativo con método fenomenológico, ya que se buscó conocer la realidad de los sujetos sociales y la experiencia que estos tuvieron en medio de la pandemia. Tomando así, una muestra de seis familias con niños o niñas neurodiversos, especialmente con trastorno espectro autista (TEA), en un rango de 4 a 10 años de edad, con quienes se aplicaron técnicas como la entrevista semiestructurada, análisis DOFA y apgar familiar, facilitando así la recolección de la información, la cual se sistematizó y se categorizó.

Posteriormente se da el análisis de los resultados, reconociendo así, la influencia que tienen las situaciones inesperadas en las dinámicas familiares y a su vez, en las pautas de crianza. Así como también, desde la perspectiva de Trabajo Social contribuir al abordaje del tema de pautas de crianza en estos niños y niñas.

1. Problema

1.1. Título

Pautas de crianza en familias con niños y niñas neurodiversos (trastorno del espectro autista) del centro de expertos SINAPSIS de la ciudad de Cúcuta en medio de la pandemia del Covid-19.

1.2. Planteamiento del problema

Es esencial el pensar en la familia como base fundamental de la sociedad e institución principal en la formación del ser humano. Muñoz (como se citó en Serrano, 2021) afirma que la familia garantiza el desarrollo personal, social y cognitivo del ser humano, hecho por el cual es importante contar con un adecuado ambiente familiar, a fin de propiciar una buena crianza ya que esta influye en gran parte del crecimiento y la construcción de la identidad.

Ahora bien, al igual que la sociedad y el entorno, la familia cambia y seguirá cambiando según el medio en que se desarrolle, sin embargo, no hay nada que pueda sustituir su gran valor como el primer y más importante agente de transmisión de valores éticos y sociales, hábitos, costumbres, normas, roles, relaciones y de más (Guerrini, 2009). Dejando así el primer y quizás, el mayor aprendizaje para los niños y niñas.

Sin embargo, esta no la deja libre de verse afectada por los fenómenos que ocurren en el exterior, como lo es el caso actual de la pandemia del Coronavirus (Covid – 19) el cual ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional y, que ha dejado graves afectaciones a nivel mundial en el ámbito económico, político, social, cultural y hasta en la dinámica familiar, generando de un momento a otro una alteración en el diario vivir de todas las personas, acompañado de diversos sentimientos como la angustia, temor, desesperación, incertidumbre, tristeza, entre otros.

Este virus, se vio reflejado en primer lugar a nivel internacional en países asiáticos y europeos, en donde se hacía notorio su gran impacto, llevando consigo grandes interrogantes al resto de países. En Colombia, se detectó el primer caso de contagio a inicio del mes de marzo del 2020, hecho que encendió las alarmas aún más en toda la población, llevando a los mandatarios a tomar medidas preventivas ante este, a fin de proteger a la ciudadanía, hecho por el cual a mediados de este mes se dictaron disposiciones cada vez más severas como lo son la cuarentena o aislamiento preventivo obligatorio con el propósito de evitar su propagación. En el departamento de Norte de Santander, se decretó calamidad pública desde el 14 de marzo, dando paso a lo que sería un confinamiento obligatorio, en días posteriores.

A raíz de esto, se empieza a ver una afectación en la dinámica familiar, puesto que se daba inicio a una nueva forma de vida, donde todos los integrantes debían permanecer en el hogar todo el día, situación que se tornaba un poco compleja para todos aquellos quienes contaban con niños y niñas pequeños ya que, sumado a todas las labores del hogar, laborales y de más, se tiene que hacer aún más responsable de la crianza, educación y recreación de sus hijos.

Cabe resaltar que, en cuanto a la crianza no existe ningún manual impartido a la sociedad donde se estipule como se debe actuar, sin embargo, después de un rastreo documental, se evidencian planteamientos y estadísticas que dan a conocer algunas acciones positivas que se pueden poner en práctica para que la crianza de los niños y niñas sea mejor, lo que ha sido útil para algunos grupos poblacionales, lo que no significa que funcione en todas las familias, ya que no todos los niños y niñas se desenvuelven de la misma manera ni se encuentran en el mismo contexto.

Hay que mencionar, además, que, sumado a las diferencias planteadas anteriormente, se debe considerar también las diversas condiciones de los niños y niñas, puesto que no todos son

iguales y algunos pueden presentar diversidad en su desarrollo neurológico, dando paso a un déficit o un trastorno, es decir, una alteración de emociones, percepción, pensamiento, conducta y en la relación con lo demás. En este caso, hacemos referencia a niños en condición de neurodiversidad o bien niños neurodiversos, específicamente con trastorno del espectro autista (TEA), por esta razón su crianza también puede contar con ciertas particularidades y, por tanto, la labor de sus padres o cuidadores es mucho mayor, considerando que requieren más atención y cuidados extras, según su condición.

Aguirre y Castro (como se citó en Manjarrés y Martínez, 2020) plantean que cuando se trata de la crianza de hijos con discapacidad, es particularmente importante que los padres y en si las familias, brinden suficientes oportunidades y estrategias para que sus hijos puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, fortalezcan sus relaciones interpersonales y potencien procesos de autonomía e inclusión social. Es por ello importante, fortalecer la resiliencia y el proceso adaptativo de cada uno de ellos, ya que las adversidades que se puedan presentar o bien los cambios de la sociedad requieren que las personas se acoplen a una nueva realidad, un nuevo contexto y busquen soluciones a cualquier desafío nuevo.

Las personas en el transcurso de los años han tenido que enfrentar varios obstáculos, ya sean pequeños o grandes, en este caso, actualmente la sociedad está atravesando por la pandemia del COVID-19, un virus mortal que ha afectado a la población a nivel mundial ya que la mayoría se ha visto contagiada y una gran cifra, desafortunadamente, ha muerto a causa de la misma, enfermedad que ha dejado grandes estragos en el transcurrir de varios meses, afectando todas las dinámicas del diario vivir.

Hoy en día, esta reconocida pandemia a nivel mundial, ha llevado a que la población se adapte a diferentes mecanismos de autocuidado como son el uso de tapabocas, el distanciamiento social, el constante lavado de manos y evitar la aglomeración de personas, llevando así a declarar medidas como la cuarentena total, toques de queda, pico y cedula, entre otros, generando un gran impacto y que las condiciones al interior del hogar se modifiquen, generando transformaciones en la dinámica familiar y a su vez, en las pautas de crianza.

Estos cambios influyeron en gran parte en la vida de todas las personas, y más en las familias, ya que la situación ocasionó que todos los miembros de la familia tuvieran que desarrollar sus tareas dentro del hogar, lo cual ha provocado diferentes situaciones, sentimientos y retos a la hora de organizarse para poder sobrellevar la situación de la mejor manera. Llevando así a los adultos a impartir mayor orden y establecer más reglas o normas que se acoplen a esta nueva cotidianidad, haciendo un trabajo en equipo, junto con sus hijos para no permitir que la situación social actual disuelva o tensiones las relaciones familiares y se pueda desenvolver todo de la manera correcta.

Por lo tanto, se realizó esta investigación a fin de identificar las pautas de crianza en familias con niños y niñas neurodiversos con TEA en un rango de 4 a 10 años de edad, en medio de la pandemia del Covid - 19 y las modificaciones que trajo consigo, debido a la influencia que tienen las crisis inesperadas en las dinámicas familiares y a su vez, en las pautas de crianza. Así como también, desde la perspectiva de Trabajo Social se encuentran pocas investigaciones relacionadas a las pautas de crianza de estos niños y niñas, lo que da una razón más para estudiar esta temática.

1.3. Formulación de la pregunta

De acuerdo a lo planteado anteriormente, el presente estudio busca dar respuesta al siguiente interrogante ¿Cuáles son las pautas de crianza implementadas en familias con niños y niñas neurodiversos que presentan trastorno del espectro autista del centro de expertos SINAPSIS de la ciudad de Cúcuta en medio de la pandemia del Covid-19?

1.4. Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Identificar las pautas de crianza implementadas en familias con niños y niñas neurodiversos que presentan trastorno del espectro autista del centro de expertos SINAPSIS de la ciudad de Cúcuta en medio de la pandemia del Covid-19.

1.4.2. Objetivos específicos

- Describir los saberes de la familia sobre las pautas de crianza de niños y niñas neurodiversos que presentan trastorno del espectro autista del centro de expertos SINAPSIS de la ciudad de Cúcuta en medio de la pandemia del Covid-19.
- Reconocer las pautas de crianzas implementadas antes y durante la pandemia del Covid-19 por las familias con niños y niñas neurodiversos que presentan trastorno del espectro autista del centro de expertos SINAPSIS de la ciudad de Cúcuta.
- Generar estrategias desde el Trabajo Social, partiendo del análisis de los resultados obtenidos, que logren fortalecer las pautas de crianza en familias con niños y niñas neurodiversos que presentan trastorno del espectro autista del centro de expertos SINAPSIS de la ciudad de Cúcuta en medio de la pandemia del Covid-19.

1.5. Justificación

Atravesar las posibles y diversas implicaciones de una pandemia que llegó de manera inoportuna, resultó un desafío para cada persona, pero, resultó ser un mayor reto para aquellas que tienen a cargo niños/as, a los que deben alimentar, vestir y enseñarle diversidad de cosas tales como, las normas en el hogar, aunado, a los deberes que históricamente se han impartido desde las familias a sus hijos/as; igualmente, es importante mencionar que han surgido nuevos cuidados y retos para la familia, entorno al cuidado y crianza de sus hijos/as con TEA, así como, nuevas normas en los hogares para protegerse del virus del COVID-19.

En este orden de ideas, para las familias y para la sociedad en general, la pandemia represento un desafío que nunca habían atravesado y, para el cual no estaban preparados, siendo la familia, quienes buscan diversas alternativas u opciones, que les permita sobrellevar esta situación junto con sus hijos de la manera más cotidiana posible, generando así, nuevas actividades y espacios al interior del hogar que por la situación de confinamiento preventivo les permita propiciar un desarrollo integral en los niños/as y fortalezca los nuevos hábitos de autocuidado y bioseguridad requeridos.

Sin embargo, existen algunos casos donde la situación es más compleja, como el caso de aquellas familias en donde sus hijos/as piensan y aprenden de manera diferente al resto de niños, que tienen una condición como el Trastorno del Espectro Autista, situación por la cual, las familias, suelen invertir mayor tiempo y esfuerzo, considerando, que estos niños/as requieren algunos cuidados esenciales para tener una calidad de vida en condiciones de dignidad.

Ahora bien, estos temas suelen ser de importancia no solo para las personas que viven estas situaciones, ya que, los niños/as, son una población que históricamente en Colombia han

requerido diversos cuidados y esto se ha interpretado en el auge de diversos programas y acciones, en cuanto a su atención, a una estrategia innovadora y acertada, y, planes de acción que aporten realmente al desarrollo integral de niños y niñas, que los reconozca como sujetos de derechos en el marco de una sociedad incluyente y a la vez, que los aborde desde su totalidad, es decir junto a sus familias, ya que, estas últimas junto con diferentes organizaciones conforman un equipo en búsqueda constante y permanente del bienestar de los niños.

Por otro lado, tener un hijo/a en primera infancia, con alguna condición hace que la familia, deba modificar su rutina diaria y la forma como realizan cualquier actividad, ya que, el hecho de tener a alguien bajo su responsabilidad que amerita múltiples cuidados especiales, responsabilidad y constancia, niños y niñas que depende normalmente solo de la familia, es complejo y aún más cuando estos aparte de todos los deberes que se han mencionado en párrafos anteriores, también, tienen la responsabilidad de trabajar para proveer a su casa. Por esta razón, es de importancia conocer cuáles son los cambios en las pautas de crianza que se han dado en estas familias con hijos/as autistas en medio de la pandemia por COVID-19, ya que, estas han tenido que hacerle frente y buscar las mejores alternativas de solución según sus necesidades y que estas se den en condiciones adecuadas y asequibles.

De esta manera y considerando que a la familia se le ha delegado con el tiempo la misión de buscar el equilibrio entre sus miembros, así como, fuera de ella (Amarís, Amar, y Jiménez, 2005), surge la necesidad de reconocer los cambios en las pautas de crianza llevadas a cabo con los niños y niñas autistas, en medio de la pandemia del Covid-19 en el Centro de Expertos SINAPSIS de la ciudad de Cúcuta, desde las diferentes posturas teóricas, metodológicas y desde prácticas actuales de la familia.

Finalmente, es importante resaltar que el tema de las pautas de crianza en niños/as con Trastorno del espectro autista, es poco abordado e investigado desde el Trabajo Social, por ende, este proceso investigativo, lo que busca es realizar aportes significativos a la Universidad Francisco de Paula Santander, la Facultad de Educación Artes y Humanidades, y, sobre todo al programa de Trabajo Social, en la línea de investigación de Familia y Contexto, dejando un precedente en esta temática relativamente nueva de la pandemia del COVID – 19 y todo lo que esta ha implicado.

1.6. Delimitación

Delimitar una investigación significa según Balliache (s.f) “especificar en términos concretos nuestras áreas de interés en la búsqueda, establecer sus alcances y decidir las fronteras de espacio, tiempo y circunstancias que le impondremos a nuestro estudio” (p.7). Hecho de gran importancia para cada estudio que se desarrolle. Donde, el espacio está referido al área geográfica y/o espacial en que se va a desarrollar la investigación y, el tiempo hace referencia al período o lapso del cual trata el estudio.

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea la delimitación correspondiente de la presente investigación:

1.6.1. Delimitación espacial

Esta investigación se llevó a cabo en la ciudad de San José de Cúcuta, específicamente en el barrio Lleras Restrepo, donde se encuentra ubicado el centro de expertos SINAPSIS, con quienes se trabajó de la mano para identificar y contactar las familias con niños y niñas neurodiversos con TEA, población objeto del estudio.

1.6.2. Delimitación temporal

Todo este proceso investigativo se desarrolló a lo largo del año 2021, dando inicio desde el mes febrero a toda la fase preparatoria y culminado así en el mes de noviembre con el análisis de la información, dando paso al informe final.

2. Marco de Referencia

2.1. Antecedentes

A continuación, se presentarán antecedentes investigativos que se relacionan con la temática central del presente estudio, el cual busca caracterizar los cambios de las pautas de crianza llevadas a cabo con los niños y niñas con TEA en medio de la pandemia del Covid-19, los cuales serán expuestos en diferentes contextos.

2.1.1. Antecedentes internacionales

Inicialmente, se toma la tesis de la UAI titulada “Crianza parental y estrategias de afrontamiento frente al estrés en padres de niños con autismo”, la cual, busco evaluar las estrategias que manejaban las familias de los niños y las niñas con autismo en comparación a las utilizadas por familias sin niños y niñas autistas, lo anterior tomando como base los estilos de crianza, las diferentes repercusiones tanto físicas como mentales y la forma en la que las familias reaccionan a las mismas (Barenghi, 2020).

En las referencias teóricas, se expone a Solís y Díaz (2007) definiendo la crianza como las actitudes y comportamientos de las familias, estableciendo los factores que afectan la participación de estas, identificando el bienestar subjetivo, las actitudes y las expectativas sobre el desarrollo de la niña y el niño. Dejando ver el importante papel que tienen las familias en la vida de sus hijos e hijas, aportando así a la solución a sus necesidades. El tener a cargo a un niño o niña con trastorno del espectro autista es algo complejo en medio de todas las situaciones que se suelen dar en la vida cotidiana, donde las familias son autónomas a desarrollar la crianza de sus hijos como mejor crean conveniente, la cual, está basada en sus creencias, sus aprendizajes pasados y valores, todo esto bajo el deseo que cada uno de los miembros de la familia trasmite a

los niñas y niños de primera infancia con trastorno del espectro autista esperando el futuro que ellos anhelan para sus vidas, el cual en cada familia varía.

Myers (1994) plantea su definición sobre las prácticas de crianza, como las acciones llevadas a cabo por los padres y personas responsables del cuidado de la niña o niño para dar respuesta cotidianamente a sus necesidades. La familia, es responsable de los niños y niñas de primera infancia tienen la tarea de formar seres con capacidades que les permitan crecer y formarse a pesar de cualquier dificultad; cuando los niños o niñas sufren de trastorno del espectro autista la responsabilidad de las familias es aún mayor ya que se forma con la intención de que puedan salir adelante a pesar de las dificultades que presentan al realizar alguna actividad por su condición tanto física como mental, por esto, es importante que las familias responsables de la crianza de cualquier niño/a con trastorno del espectro autista ejerzan un tipo de crianza comprendiendo la situación individual y social, es decir, también analizando el ambiente en el que se encuentra inmerso niño o niña, y basado en esto desarrollar acciones que busquen garantizar el bienestar integral del niño o niña con trastorno del espectro autista.

En Perú, Arotoma, y Esteban (2018) en su investigación “Estilos de crianza y calidad de vida” plantean la relación entre el estilo de crianza y la calidad de vida de niños y niñas con algún tipo de trastorno de la Unidad Municipal de la Atención a las Personas con Discapacidad Huancavelica 2018, en el que se empleó la investigación cuantitativa, con diseño no experimental, transversal, correlacional, bajo el método científico y método estadístico, utilizándose la técnica de observación con la escala de estilo de crianza como instrumento.

La investigación aporta contenido de gran relevancia, ya que, al igual que este proyecto busca identificar la importancia de las acciones de la familia en la vida de los niños y niñas de la

primera infancia cuando sufren de algún tipo de trastorno, como lo es, el espectro autista, uno de los aportes en el que hacen hincapié es la responsabilidad de la familia en la educación de sus niños y niñas para que puedan desarrollar capacidades e integrarse en la sociedad, por esto, las familias deben hacer lo necesario por suplir las necesidades que se presenten ya que de la calidad de vida de la familia va a depender la calidad de vida del niño o niña con trastorno del espectro autista en el futuro.

Así mismo, se plantea a Valencia (2012), quien afirma que los estilos de crianza son un conjunto de acciones y repertorios conductuales aprendidos por los padres y madres que buscan guiar y conducir las conductas de los niños y las niñas, que se fundan en la propia educación vivida y en la imitación de sus familias y otros referentes cercanos. Por lo cual, la conducta de las familias guía el comportamiento de los niños y niñas con el trastorno del espectro del trastorno autista, por ello, muchas veces se ve que las familias realizan las mismas acciones en la crianza de sus niños y niñas de la primera infancia que la que tuvieron con ellos sus padres, por lo que, los tomaron como un modelo de que esa era la forma correcta de hacer las cosas, generándose una cadena generacional que puede ser modificable pero que, es de importancia profundizar, ya que de ella brotan y se relacionan muchas situaciones y dificultades en la familia que pueden ser mejoradas pero en la cual también, son influidos por el temor o la incertidumbre al cambio, y muchas veces se niegan a cambiar esos modelos previamente aprendidos por modelos que se adapten a sus necesidades actuales.

Cabe considerar, el aporte que plantea López (2006) cuando clasifica el abordaje de la diversidad funcional, desde la perspectiva de lo que significa tener un trastorno, entendiéndolo a partir de la dialéctica entre individuo y la sociedad, enriqueciéndole a la vez, como una concepción de condición individual; con perspectivas sociológicas que dependen tanto del

funcionalismo de la persona, es decir, que busca conocer el comportamiento del niño o niña de la primera infancia en su medio e interaccionistas que busca el significado de la conducta del niño o niña basado en las interacciones que ha tenido con otros , y al igual, materialistas que consideran que lo material es lo real; y con perspectivas de análisis basadas en la experiencia personal.

Por lo que, López no solo concibe un trastorno desde lo subjetivo sino también su entorno y las funciones que el niño o niña desarrolla dentro del entorno; permite integrar no solo al niño o niña de la primera infancia sino a todo un sistema en el que está inmerso, permitiendo analizar y conocer de forma íntegra los procesos que conlleva su desarrollo como niño o niña de la primera infancia dentro de un espacio que influyó en él y, por lo tanto, aporta a sus fundamentos.

De igual manera, desde Perú, Benites (2010), afirma “La persona autista presenta una serie de comportamientos raros y no convencionales que le dificultan e impiden interactuar y adaptarse en su ambiente familiar y social” (p.2), por lo tanto, presenta un aporte al buscar articular los diferentes factores que confluyen en la calidad de vida del niño o niña autista, partiendo del rol de la familia.

El analizar primeramente el ciclo vital de la familia, es de suma importancia para esta investigación, esto con el objetivo de tener la raíz de la situación y poder comprender el impacto que tienen estas familias al tener a un integrante niño o niña de la primera infancia con algún tipo de trastorno, de igual forma, en esta investigación se tomaron datos sociodemográficos para poder conocer el contexto en el cual se encuentra inmerso el niño/a permitiéndoles conocer cuáles son los apoyos que reciben de otras personas que le ayudan a tener una visión del problema y le enseñan la manera de afrontarlo.

De esta forma, no se puede decir que alguna familia se desarrolla de igual forma que otra, ya que cada una atraviesa por diferentes situaciones y son influidas por variedades de personas y entornos que los hace transformarse.

Por esta razón, se plantea a Minuchin (1986) quien refiere que la familia debe ser entendida como un sistema abierto en transformación, ya que cambia constantemente, pero conservando una continuidad que le permite reconocerse como tal, a pesar de sus cambios, o sea que la familia no es una entidad estática, sino que está en proceso de cambio continuo, lo mismo que sus contextos sociales (p. 8).

Al igual, esta investigación argumenta la importancia de que el niño o niña tenga un ambiente en donde pueda aprender hábitos relacionados con su higiene, a alimentarse correctamente, a vestirse por sus propios medios a medida que va creciendo, o sea que adquiera independencia, y también aprenda a relacionarse con otras personas ya sean de su misma edad o adultos, lo cual va a depender para lograr dichas adquisiciones de su grupo familiar (Núñez, 2007).

Por esta razón, es importante que las familias apoyen al desarrollo de sus hijos/as y que no los aíslen como medida protectora de las demás personas con las que los niños y niñas pueden hacer una relación que aporte de manera positiva a su vida, es importante que los profesionales entren a trabajar también con las familias cuando no aceptan la condición del niño o niña con trastorno del espectro autista, por lo tanto, se apartan de la sociedad pensando que es la mejor forma de llevar la situación pero, es una acción que realmente puede afectar a los niños y niñas debido a que limitan la oportunidad de crecimiento y aprendizaje.

Por su parte, en la Universidad de BIO-BIO en Chile, Navarrete (2011) formula una investigación denominada “Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula”, la cual, plantea el comportamiento de las variables en estilos de crianza parental y de la calidad de vida familiar existente en el entorno de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula. Esta investigación reviste importancia ya que aporta elementos objetivos para el trabajo con las familias de niños y niñas con trastorno del espectro autista.

Lyford-Pyke (2006) expone que las causas de la presencia de conductas disruptivas se encontrarían en las dinámicas familiares, la ausencia de límites claros, la inconsistencia en la implementación de normas y las desautorizaciones que se producen entre las figuras de autoridad, dejando a analizar que todos estos factores son claves en la vida de cada niño y niña de la primera infancia, por lo que, es de gran importancia que las familias ejerzan su papel fundamental como formadores de estas variables en la vida de los niños y niñas para que en su futuro no tenga repercusiones al respecto.

Un planteamiento que se relaciona es el de Papalia (2005) quien evidencia que los diferentes patrones de crianza de las familias generan pautas de interacción relacionadas directamente con la conducta de los niños y niñas en el ambiente familiar. El no poner límites y normas en los hogares, genera que los niños y niñas sean guiados por enseñanzas que adquieren de otra persona que pueden tomar como ejemplo, donde igualmente, se generarían factores de estrés y agresividad por llevarse un proceso de insatisfacción familiar frente a sus necesidades y sus relaciones, siendo el indicio de muchas problemáticas familiares.

Por todas estas razones, Baurin (1966) estudiando respecto al tema, ha establecido asociaciones consistentes y ha planteado tres estilos de crianza, denominados: Estilo con autoridad que es un estilo controlador pero flexible, el autoritario que son los padres dominantes y controladores y, por último, el permisivo que son los padres con altos niveles de comprensión y que están involucrados con sus niños y niñas en sus actividades diarias.

Por otra parte, Yáñez (2017) refiere que las familias deben “comprender y aceptar el trastorno de sus hijos o hijas, así como las limitaciones impuestas por el mismo, aumentando la adaptación del núcleo familiar así como a promover expectativas más realistas acerca del futuro del menor” (p. 33), en base a lo anterior, esta tesis es de relevancia para este proyecto, debido a que brinda una mirada holística de las características particulares de las familias de niños y niñas con autismo y a su vez, de cómo esto influye en su desarrollo al interior del núcleo familiar.

Esta investigación contiene grandes aportes teóricos y conceptuales en lo que respecta a la crianza y los trastornos, uno de estos es el que plantea Florentino (2008) quien especifica que “la familia es un factor preponderante en la formación de personas sanas física y psíquicamente, debido a que si un niño tiene sus necesidades básicas satisfechas, tiene más opciones de éxito en el futuro; si el contacto físico, las caricias y el respeto de sus padres o familiares es el adecuado, su desarrollo en todos los aspectos será armónico” (p. 9).

La presente investigación, apoya el aporte de Florentino, por esta razón, se le da importancia a la familia de los niños y niñas con trastorno del espectro autista y sus pautas de crianza en los hogares en medio de la situación actual que está viviendo la sociedad, la pandemia del Covid-19 que puede llegar a afectar las relaciones entre los miembros y hacer que el ambiente familiar se vuelva hostil, trayendo un cambio negativo a las familias que en dada

ocasión si no se le presta la atención necesaria puede llegar a causar daños que no puedan ser modificados.

La crianza es planteada como algo complejo debido a que, dentro de ella van inmersas una gran cantidad de variables que no se dan de una sola forma, sino que puede variar en cada familia, por esto se toma en cuenta el aporte de Rodrigo (1998) quien define la crianza como

Una tarea multifacética que implica múltiples responsabilidades, prácticas y actividades, las cuales se ubican en un entorno dinámico, dado que la configuración del grupo familiar está compuesta por diversas personas y relaciones que no son constantes a lo largo del tiempo (p. 25).

Es decir, para el autor, se permite visualizar una mirada crítica y en profundidad de lo que vive la dinámica familiar constantemente, donde, explica que esta dinámica es alterada por las diferentes situaciones que deben atravesar los miembros de la familia, por las diferentes personas con las que se relacionan y según el entorno en el cual se encuentran inmersos, dándole peso de validez al planteamiento de uno de los filósofos más importantes que se ha tenido en la historia quien dijo que “todo fluye y nada permanece” (Heráclito, s.f.).

Por lo tanto, sería erróneo decir que una persona que tenga un hijo con alguna condición y se haya adaptado a llevar un proceso de cuidado con este, no deba modificar nuevamente este proceso si se da a luz otro niño con una enfermedad; debido a que, los procesos que se deben llevar pueden variar según la necesidad de cada uno de ellos, por esta razón, Suria (2013) realiza un planteamiento, donde se puede analizar que para las familias responsables del cuidado de un niño o niña con este trastorno cumplen un sosiego más grande de cómo llevar la crianza de su

hijo o hija de la forma correcta, donde se puedan suplir las necesidades que estos niños y niñas de la primera infancia requieren y la necesidad de una buena formación en su hogar.

En relación, Eraso, Bravo y Delgado (citados en Izzedin y Pachajoa, 2009), plantean que “la crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad del niño y se construye el ser social” (p.1). Por esta razón, una crianza no adecuada podría llevar a infinidad de situaciones que afectarían al niño o niña en su futuro.

Izzedin y Pachajoa (2009), plantean al respecto un gran aporte significativo para la crianza cuando refieren que esta implica tres procesos psicosociales: las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la crianza (p. 26). Definiendo, que las pautas de crianza son aquellas normas que siguen las familias responsables de llevar la crianza de los niños/as y de actuar de acuerdo a su comportamiento, de igual forma, define que las prácticas de crianza se basan en las relaciones entre los miembros de la familia, donde el padre es la figura que educa y por último, las creencias que las definen como los conocimientos que poseen los responsables de llevar la crianza de un niño/a acerca de cómo cuidarlos y educarlos; influenciados al igual, por los dos anteriores según el contexto socio cultural en el que se encuentran inmersos.

Es por ello, que un niño/a con autismo no es nada fácil, requiere de un complemento de cosas que permitan que todo pueda funcionar de la manera correcta, por esta razón varios investigadores han decidido adentrarse más en este tema y conocer el manejo y desempeño de las familias con hijos e hijas con algún trastorno, uno de estos es Fernández quien en 2012, desde la Universidad de Veracruzana plantea una investigación denominada “Descubriéndome como padre frente a la discapacidad de mi hijo” la cual brinda importantes aportes acerca de la familia.

Esta investigación, es significativa para este trabajo debido a que, maneja un contenido que va en relación a la temática del presente estudio, considerando que, algunos de los temas importantes que se analizaron fueron: los proceso de afrontamiento que se vive cuando se diagnostica la enfermedad de un hijo, cuales son aquellos cambios en la dinámica familiar que conllevan el tener un hijo/a en esta condición, junto con los sentimiento, desafíos y retos que se viven dentro del ejercicio de la paternidad, de igual forma, analizo los resultados de cómo son distribuidos los roles dentro de cada familia y se pudo visualizar cuales eran las redes de apoyo esenciales a tener en cuenta.

En este mismo contexto, en este estudio también se plantean los aportes de Marín (2007) quien examina la realidad social del contexto colombiano donde las familias deben afrontar la crisis producida por el impedimento físico de algunos de sus integrantes, manifiestan la tendencia de sus miembros a silenciar sus ideas y sentimientos para proteger al paciente y a sí mismos, se lleva al empobrecimiento del contacto emocional.

Por esta razón, es de importancia el apoyo de toda la familia, para sobrellevar de la mejor manera la condición dl niño o niña, sin que recaiga el peso en solo un solo miembro. Dando a ver que la familia es consciente de la enfermedad del niño y lo que conlleva esta misma, por eso saben que deben suplir sus necesidades de forma vital para que su hijo se pueda desarrollar de la manera que requieren, pero al igual, esto no impide que las familias tengan sentimientos encontrados al tener que llevar las limitaciones de su hijo/a en medio de cualquier situación, los cuales en muchos casos deben ser escondidos, provocando que las familias tengan la necesidad de ser tratados por expertos también y así evitar que se recarguen de muchas situaciones que pueden afectar también su salud física y emocional.

Al respecto, el sobrellevar la carga solo una persona en la familia puede afectar su salud física y mental, debido a que, en muchos casos esta tarea es dejada a la madre, quien lleva con toda la responsabilidad del cuidado de su hijo/a. En virtud de esto Araya (2007), refiere la existencia de la violencia de la delegación, que significa a la acción donde se delega a las madres y/o esposas todas las actividades, funciones y tareas requeridas para el apoyo de los niños o niñas con alguna condición y esto suele ocurrir por tres factores que define el autor: el contenido y los alcances de la maternidad, la paternidad y la ausencia de redes familiares e institucionales.

Para esto, las propias familias son la base de búsqueda de soluciones, pues es necesario con ellas construir, crear, desarrollar y fortalecer procesos de comunicación que permitan un fortalecimiento en la expresión de sentimientos y la apertura para el cambio de actitudes de cada uno de los individuos que pertenecen a ella.

Pero la situación mencionada anteriormente, se tiene un significado y un porque, y es que como lo plantean Ortega, Garrido y Salguero (2005) en las familias conformadas con un hijo/a con un trastorno, el padre es quien se ve más afectado, ya que plantea que la mayoría de los padres asumen la condición de su hijo como una problemática que se da en sus vidas, por esta razón, es de importancia también conocer las condiciones y trabajar no solo con los padres de niños y niñas con TEA sino con toda la familia, ya que el sobrellevar esta tarea es algo que puede ser difícil de manejar, debido a que como lo plantea la Organización Mundial de la Salud (citado por Morales, 2020) “La experiencia de cada niño frente a las dificultades que representa tener problemas de salud, limitaciones con su entorno, problemas emocionales..., hace que el afrontamiento hacia la discapacidad sea diferente” (p. 6).

Debido a esto, se tiende a ser una crianza que se deba manejar de manera especial, la cual es compleja para todo aquel que la lleve a cabo, pero en la que como se da a ver en el apartado, que la complejidad con cada niño o niña en esta condición va a variar.

Por su parte el tema de familia es base en esta investigación, por lo tanto, toma en cuenta el aporte de algunos investigadores que basan sus estudios en este grupo y los analiza, uno de estos autores es Guerrini quien en 2009 planea su investigación denominada “La intervención con familias desde el Trabajo Social” desde Argentina, en el cual se resalta la importancia de la familia en relación al quehacer del trabajo social considerándolo como objeto de análisis e intervención.

Dentro de sus teóricos, plantean al sociólogo argentino Donini, quien entiende a la familia como “un grupo de personas unidas y que se ocupan de la crianza y educación de sus hijos, de acuerdo con las tradiciones y normas de su cultura. También, agrega que la familia es el primero y más importante agente de transmisión de valores éticos y sociales, hábitos, costumbres, normas, roles, relaciones y expectativas tendientes a «preservar» la herencia cultural para las generaciones venideras” (p. 1).

Con este aporte, se concluye que realmente la familia es la encargada de la educación principal de niños y niñas en la sociedad, donde adquieren unas bases que les permiten formar su carácter, siendo una influencia perdurable en la vida de cada uno de estos niños, por lo que, el autor considera que es importante llevar un proceso metodológico que permita analizar las acciones, intervenir en cambios para mejorar y el poder evaluarse constantemente, así evitando problemáticas familiares y promoviendo a un mejor funcionamiento relacional y social.

Otros autores que se interesaron por el tema de familia fueron Infante y Martínez, quienes plantean una investigación en 2016 denominada “Concepciones sobre la crianza: el pensamiento

de madres y padres de familia” en la cual se abordan temáticas de familia, crianza y modelos parentales, definiendo la crianza como “El conjunto de acciones de atención dirigidas a los niños, basadas en patrones culturales, creencias personales, conocimientos adquiridos y posibilidades fácticas que presentan los dadores de cuidados” (Rodrigo, Ortale, Sanjurjo, Vojkovic y Piovani, 2006, citado por Infante y Martínez, 2016).

Por lo que, todos estos fenómenos influyen directamente sobre la dinámica de la familia, donde acá de uno de los miembros son quienes estimulan el desarrollo de los niños/as, basando normas y educando a sus hijos/as guiados por estos factores que plantea el autor, los cuales han sido aprendizajes tomados del medio en los que se ha encontrado y de relacionarse con otros.

En relación a las prácticas de crianza, estas “se conciben como acciones o comportamientos intencionados y regulados, orientadas a garantizar la supervivencia, crecimiento, desarrollo psicosocial, y que facilitan los aprendizajes que permiten a los hijos reconocer e interpretar el entorno que les rodea” (Aguirre, 2000 citado por Infante y Martínez, 2016). Basado en este significado que el autor da a las prácticas de crianza esta investigación la toma como fundamento para interpretar el funcionamiento familiar dentro del grupo de estudio con el que va a trabajar, que son familias que tiene un hijo/a con TEA, en donde se quiere ver como es el proceso de crianza de los niños y niñas con algún trastorno en medio de esta pandemia por COVID-19.

Ahora bien, en la Universidad de La Rioja, en España, se plantea la investigación que se relaciona con el tema de este proyecto, el cual es la familia en medio de esta pandemia por la que se está atravesando, la investigación es denominada “COVID-19 y vivienda. Situaciones y experiencias de familias confinadas con menores de cuatro años en el hogar” desarrollada por

Serrano (2021), buscó conocer el estado de la vivienda y las experiencias de las familias con niños y niñas de cuatro años en la misma durante el confinamiento en España, todo esto mediante la aplicación de encuestas, las cuales llevaron a demostrar que los recursos disponibles y/o las características concretas de la vivienda favorecen o dificultan la relación dentro del hogar y la salud psicosocial de las personas que lo habitan, así como también se reconoce la dificultad de compaginar la crianza con el teletrabajo en un mismo lugar. Concluyendo, con la necesidad de prevenir y afrontar futuras crisis incorporando medidas psicosociales adaptadas a estas nuevas realidades que se presentan en la sociedad.

Por ende, algo a estudiarse en medio de una pandemia se refiere a, cuáles son las situaciones que se debieron modificar para dar respuesta a las situaciones sobrevenidas, en este caso desde la familia, donde el COVID-19 ha influido en generar desempleo, cese de actividades académicas, parámetros de protección diaria más estrictos y enfermedad, con lo cual hace que se generen problemas psicosociales y en donde se ve un alza en la brecha social de personas en condiciones de vulnerabilidad. Por esta razón, es tan importante que las diferentes instituciones generen guías y apoyos a todas las familias en medio de esta situación y evitar así que esta brecha de vulnerabilidad decaiga más y por el contrario se transforme la sociedad, para que puedan salir de esta crisis social, sin afectar la calidad de vida de cada uno de los colombianos.

2.1.2. Antecedentes nacionales

En Colombia, las prácticas de crianza son un campo de estudio ampliamente abordado desde diferentes perspectivas y disciplinas, es por ello que Varela, Chinchilla y Murad (2015) en su investigación “Prácticas de crianza en niños y niñas menores de seis años en Colombia” buscaron establecer las categorías más relevantes relacionadas con la temática, por medio de una

revisión exhaustiva y rigurosa acerca de los aprendizajes que se han dado a partir de estas prácticas de crianza en la familia.

Tomando como referencia a Betancur (2012) quien considera a la familia como primer grupo social encargado de la socialización primaria en la vida de los niños y niñas dentro de un universo simbólico compartido y preexistente que se conoce como cultura y, junto a esto considera la crianza como la manera en que se forma a los niños y niñas; haciendo énfasis en la interacción y el ambiente familiar, destacando los roles activos de los diferentes actores, quienes llevan a cabo prácticas como procesos dinámicos de cada familia. Obteniendo como resultado que las mayores tendencias presentadas en investigaciones relacionadas a esta temática son cultura, contexto familiar y roles de género, destacando las pautas de crianza y su influencia sobre el desarrollo y comportamiento de los niños.

Este estudio aporta a la investigación una visión general sobre los avances y vacíos conceptuales presentes en las tendencias que se han dado sobre las prácticas de crianza en la familia, logrando mayor claridad frente a la conceptualización, manejo y desarrollo de los niños y niñas.

Seguido a esto, Cuervo (2010) buscó exponer la relación existente entre las pautas de crianza y el desarrollo socio afectivo durante la infancia en su investigación titulada “Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia” reconociendo la importancia de realizar prevención en la salud mental de los padres y cuidadores, ya que esta puede afectar de manera negativa en las pautas de crianza que estos pueden aplicar. Partiendo del planteamiento de Solís, et al. (2007) quienes definieron la crianza como las actitudes y comportamientos de los padres y también realizaron investigaciones para establecer los factores que afectan la participación de los

padres, identificando el bienestar subjetivo, las actitudes y las expectativas sobre el desarrollo del niño.

Tras esta revisión bibliográfica se hace énfasis en cómo pueden influir diversos factores biopsicosociales relacionados con la salud mental de los padres, como lo son el estrés, la depresión, agresividad entre otras conductas que pueden dejar repercusiones en cada uno de los niños y niñas. Dejando un aporte significativo, al hacer un llamado a la familia con la necesidad de considerar los cambios en la estructura y dinámica familiar que pueda alterar las pautas de crianza para evitar generar inconsistencias y conflictos durante la infancia.

En relación a la idea anterior, Murillo y Peña (2015) hacen hincapié en las emociones en su estudio “Pautas de crianza y reconocimiento de emociones propias y en otros de niños en etapa de ciclo vital escolar pertenecientes a familias resilientes en zona urbana y rural” al querer comprender las pautas de crianza de familias resilientes de zona urbana y rural e identificar su incidencia en el reconocimiento de emociones propias, bajo los principios del método cualitativo mixto, aplicando una escala de resiliencia, inventario de prácticas de crianza y análisis tipo Likert del material En la Mente y, desde el enfoque cualitativo se llevó a cabo entrevistas y conversatorios.

Apoyadas en el postulado de Hernández (2009) quien propone mirar a la familia desde una propuesta ecosistémica y para ello la define como un sistema constituido por redes de relaciones; también tiene unas características propias ya que ninguna otra fuente social puede reemplazar a este sistema y las necesidades psicoafectivas que tiene cada ser humano, siendo importante comprender los niveles del ambiente ecológico en que se desarrolla la persona y

conocer en cuál la familia tiene un rol activo y así tener un mejor entendimiento acerca del sistema y sus niveles, retomando a Bronfenbrenner.

Acentuando de igual forma, en las emociones para lo que según Davis y Palladino (2008) los niños dentro de la familia aprenden que una emoción es más que las expresiones faciales; comprenden que estas necesitan de una “oportunidad, comprensión del contexto y conocimiento de la audiencia que recibe la comunicación.” (p.278) y, con el paso del tiempo van aprendiendo para qué sirve una emoción, en qué momento debe surgir y cuáles serían sus futuras consecuencias. Entrelazando estas, con las prácticas de crianza y la estructura familiar, partiendo de Valdés (2007), el cual afirma que es “el conjunto de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia (...) establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién se relaciona cada miembro de la familia, de esta manera regulan la conducta de sus miembros” (p.152).

Siendo de esta manera, un gran aporte para la presente investigación, puesto que relaciona diferentes variables o aspectos que componen el desarrollo de los niños y niñas, distinguiendo que sin importar la zona donde estos crezcan las pautas de crianza pueden ser similares.

Al mismo tiempo, se debe considerar el desarrollo de los niños y si presentan alguna condición particular, como puede ser un trastorno o déficit, por esto, Angarita, Meneses y Camperos (2019) se enfocan en uno en particular, en su estudio “Caracterización de las pautas de crianza que utilizan los padres de niños con trastorno espectro autista” realizado bajo un enfoque cualitativo y un diseño fenomenológico, aplicando entrevistas y grupos focales con padres de familia de niños entre dos a cinco años que tienen el diagnóstico de TEA. Refiriendo inicialmente a, Aguirre (2000) quien resalta que en la crianza se encuentran involucrados tres

procesos psicosociales: las creencias, las pautas y las prácticas. Considerando las creencias como un conocimiento básico; las pautas como el orden normativo de las acciones de los padres y; las prácticas como los comportamientos intencionados y regulados.

Destacando también que, algunas de las acciones de los padres al poseer su hijo algún tipo de diversidad a nivel cognitivo, puede llevar a que sean más permisivos, sobreprotectores, y que posean falta de autoridad, lo que puede reflejar comportamientos de frustración, agresividad y miedos y dependencia por parte de los niños que poseen TEA, al enfrentarse a una postura de autoridad por parte de los docentes u otra persona (Fresnillo, 2009).

Concluyendo, desde los resultados obtenidos que las pautas de crianza bien establecidas, regidas por la comunicación asertiva, normas, valores y hábitos infundidos por los padres de familia, permite que sea el medio transformador tanto en las aulas de clase, el hogar y en la sociedad en general. Dando paso así a, una la necesidad de contar con una buena información pertinente sobre el TEA y las pautas de crianza de modo que son el pilar esencial de las relaciones humanas y de la formación de los niños, en este caso con autismo.

Por su parte, Quitian y León (2014) llevaron a cabo su trabajo de grado titulado “Las pautas de crianza en las relaciones familiares de los hogares de las madres jóvenes del proyecto “somos hijos, somos madres” del barrio rincón del lago de Cazuca”, cuyo objetivo fue evidenciar las pautas de crianza en las relaciones familiares en los hogares de las madres jóvenes de dicho proyecto, con la particularidad de darse en un contexto lleno de muchas circunstancias, problemáticas e inseguridades. Recurriendo a un enfoque histórico hermenéutico que les permitiera interpretar la situación, aplicando entrevistas no estructuradas y apoyarse en diarios de campo. De tal forma que su eje fue Giberti (2005), la cual introduce la trayectoria y

conformación de familias, las incidencias que se pueden generar a partir de circunstancias exteriores al hogar y la reconfiguración de la misma a través del tiempo. Sin dejar de lado, la concepción de pautas de crianza dada por Peña (2014) quien afirma que:

Son aprendidas por los padres de sus propios padres y son transmitidas de generación en generación, algunas veces sin modificaciones. Este proceso que se inicia durante la socialización del niño en el núcleo familiar, social y cultural, lo asimilan por medio del juego de roles, con el que se apropian de las pautas con las que sus padres los orientan, las asumen e incorporan, para más tarde, al ser padres, implementarlas con sus hijos. (p.3).

De tal manera que, logró reconocer la relación existente entre las pautas de crianza y la forma de relacionarse de cada uno, y como cada una de estas acciones caracterizan el rol que desempeña cada individuo, en donde se evidencian aspectos que hacen parte de su diario vivir.

Aportando de esta forma, que por lo general se tiene en cuenta que las pautas generadas en las familias se conforman de acuerdo a modos de crianza tenidos en la infancia de los padres, en sus experiencias con la sociedad, como se ven reflejados y su desempeño en la vida social, económica y cultural, se construyen formas de crianza que van de acuerdo a esos aprendizajes.

2.1.3. Antecedentes regionales

Parada y Zambrano (2020) en su estudio “Reinvención de la vida cotidiana en mujeres cucuteñas en tiempos de COVID-19” se propusieron indagar sobre las transformaciones en la vida de estas mujeres en medio del aislamiento por la pandemia, donde con la aplicación de la teoría fundamentada y con un enfoque fenomenológico, apoyadas en entrevistas a profundidad dan cuenta de la construcción de una nueva cotidianidad, en la cual, emerge la toma de

conciencia, el temor al contagio y la necesidad de satisfacer necesidades, van dando nuevas formas de relacionarse y desarrollar acciones en la virtualidad.

Cuyo soporte teórico fundamental repercute en la mujer y su rol, teniendo en cuenta que a partir del confinamiento social obligatorio, y todo lo que trajo consigo, se observa en la mujer un grado mayor de vulneración, ya que, para esta se incrementó la sobrecarga de labores, como plantea Labour Organization (2020), a raíz de las dobles o triples jornadas laborales a las que se someten, como estudiantes en algunos casos, trabajadoras remuneradas desarrollando teletrabajo; y, sumado a esto, llevar a cabo los asuntos del hogar y ser cuidadoras principales de familiares, se convierte esta, en una investigación de gran relevancia, debido a su gran aporte al presentar datos correspondientes a la misma ciudad, desde una perspectiva de diversas características presentes durante la pandemia del Covid – 19, cifras, algunas de las afectaciones y cambios que se dieron, relacionados especialmente con las mujeres, reconociendo así, la importancia de su rol en la sociedad y sobretodo en la familia.

Por su parte, Galvis y Jaimes (2020), plantearon en su libro “El Covid-19 y la reinención del mundo: perspectivas mutantes de Existir y habitar En pandemia” un capítulo al que denominaron: En tiempos de COVID-19, volver a la esencia, una mirada del trabajo social, en este libro se reconoce que la pandemia ha sido una época de crisis que ha llevado a generar un proceso de identidad, donde se logra replantear los roles de cada individuo en los procesos de socialización y dinámicas al interior de la familia, para poder lograr una adaptación a la nueva normalidad que la misma pandemia generó en la sociedad.

En este sentido, este capítulo invita a sus lectores a volver a la esencia del ser humano, desde una solidaridad compasiva, en la cual, se vuelve a ese pensar en el otro desde la empatía,

de los procesos de solidaridad en crisis, donde como sociedad y desde el modelo sistémico se tienen en cuenta esos elementos que nos hacen afectar al sistema y viceversa.

Por esta razón, los valores que son dados al interior de la familia, son algunos de los aportes fundamentales para esta investigación como el ejercicio de pensar en el otro, donde no se exalte la necesidad de ser visto o calificado como un ser humano extraordinario, por lo cual se plantea un mundo en el que se valora cada momento y espacio de una mejor manera, con el deseo de lograr que todas las personas que se encuentren alrededor también estén en óptimas condiciones.

Desde el trabajo social, las autoras, tomando del Consejo Nacional de Trabajo Social (2019) definen que:

El Trabajo Social se concibe como una profesión- disciplina constitutiva de las ciencias sociales, que se desarrolla en el ámbito de las interacciones entre los sujetos, las instituciones, las organizaciones sociales y el Estado de manera dialógica y crítica. Comporta referentes de intervención que se constituyen en el eje que estructura el ejercicio profesional, confiriéndole un sentido social y político para potenciar procesos de transformación social. (p. 127)

Así, dan a visualizar que la profesión del Trabajo Social en medio de esta problemática debe generar nuevos conocimientos al respecto, bajo una atención interdisciplinaria, brindando el adecuado acompañamiento a las familias de pacientes positivos para COVID-19 basado en rescatar esa esencia, que permita devolver el sentido de lo humano, bajo el equilibrio de lo físico y lo emocional de cada individuo, evitando así impulsar las desigualdades latentes que se pueden

evidenciar en medio de la pandemia presente y por el contrario generando un impulso a la solidaridad.

Del mismo modo, esa solidaridad que plantea al respecto Adela Cortina (2017), quien menciona que: “Es el momento de la solidaridad universal”, demuestra que es indispensable para generar transformación en el tejido social, donde el ser solidario también implica repensar las políticas públicas, implica pensar cómo mejorar las interacciones sociales, generando un proceso de construcción social que enriquezca el bienestar colectivo, haciendo contraparte a la deshumanización en el sentido del otro que se puede presentar.

De igual manera, efectos de la cuarentena y las sesiones virtuales en tiempos del COVID-19, es el trabajo investigativo de Chacón y Esquivel (2020), donde, por medio, de una metodología cuantitativa, de tipo cuasi-experimental identificaron que muchos profesionales en salud, viendo la necesidad de sus pacientes, especialmente niños que tienen un diagnóstico y requieren de un proceso terapéutico continuo, retomaron sus tratamientos a través de la virtualidad como alternativa más viable y desde la adaptación de protocolos para la calidad de las mismas, así, esta investigación es considerada, ya que, deja en evidencia las dinámicas familiares alrededor de niños que cuentan con un proceso terapéutico debido a un diagnóstico.

Así mismo, los resultados obtenidos por las investigadoras en su proceso, destacan a la población infantil como una de las más afectadas, y la que sufrió consecuencias especialmente en las áreas emocional, comportamental y de sueño. Del mismo modo, esta investigación plantea la necesidad de crear algunas estrategias al interior de los hogares ya que, con las secciones virtuales analizadas, se obtuvo un impacto positivo al retomar los objetivos de cada uno de los procesos terapéuticos que tenían los niños.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Teoría del apego de Bowlby

Según los autores, esta teoría enfatiza en las conductas de apego manifestadas por el bebé y la madre, en caminadas a los diversos cuidados que tienen la función de garantizar la supervivencia del bebé, según los cuales el apego tiene un claro valor adaptativo, ya que las personas que manifiestan estas conductas tienen más posibilidades de sobrevivir.

Para autores como Marrone (2002):

Lo esencial de esta teoría es que supone que los dolores, alegrías y el significado del apego no pueden ser reducidos a una pulsión secundaria... su intención era postular un nuevo concepto de conducta pulsional dentro de la cual la necesidad de formar y mantener relaciones de apego es primaria y diferenciada de la necesidad de alimentación y de la necesidad sexual. (p. 33-34)

Relación de ayuda y acompañamiento necesaria en el ser humano para poder sobrellevar su desarrollo y crecimiento, contribuyendo en su alimentación, descubrimiento y control de emociones y contar con ayuda y protección ante riesgos o amenazas. Estableciendo así, la primera conexión segura, la cual es una necesidad básica al mismo nivel que el resto de necesidades, y nos acompañará el resto de nuestra vida (Bowlby, 1980).

A partir de allí, nace el espíritu de exploración, momento donde el cuidador principal o con quien él bebe ha establecido este apego, brinda el acompañamiento, guía y refuerza esta.

La función del cuidador será la de ser “refugio seguro” ante el sistema de apego (hacerse cargo de sus necesidades, emociones, protegerle, dar afecto...), y la de ser “base segura”

frente al sistema de exploración (motivar la exploración... mientras se mantiene disponible por si aparece una amenaza) (Berástegui y Pitillas, 2018).

Además, Bowlby recalca, que el apego se desarrolla gradualmente pues, no sólo la figura de apego de referencia determinará su desarrollo, sino también otras experiencias dentro de la familia (Rey, 2021). Por este motivo, aunque el apego en los primeros años sienta las bases de nuestro modelo interno de las relaciones, este podrá ir modificándose a lo largo de la vida.

2.2.2. Teoría de Baumrind (estilos de crianza)

La crianza es un proceso complejo que debe llevar a cabo la familia que tiene bajo su cargo a un niño o niña, uno de los significados concretos sobre esta función es el que Velázquez, Garduño, Luna, y Silva (2008) plantean, diciendo que: “la crianza se basa en formar, educar y orientar mediante la comunicación y el modelamiento” (p. 4). Dando a ver el fuerte significado de poseer una buena comunicación dentro de las familias, posibilitando así un mejor ritmo y manejo de las situaciones que se puedan presentar, en donde la familia puede en base a una comunicación asertiva conocer los diferentes significados que los individuos le dan a las situaciones por las que están transcurriendo, y así puedan evidenciar de una manera más rápida alguna molestia o dificultad que pueda estar afectando la cotidianidad de un miembro.

Pero además de esto, es importante que la familia realice constantemente un análisis a los procesos y normas que están estableciendo en sus hogares, para que no se desvíen de los propósitos a los cuales van destinados. Debido a que la falta de una figura de autoridad o el brindar una errónea educación a los hijos e hijas puede afectar las pautas de crianza y al igual el desarrollo socio-afectivo en la infancia.

La crianza es una educación que se brinda y se trasmite como forma de cuidar y educar a niños/as basadas en normas y valores, que se manifiesta mediante tareas específicas que se llevan al interior del hogar las cuales influyen en la vida cotidiana, unas de estas tareas son el manejo del espacio físico, la comunicación entre todos los miembros y los hábitos que cada uno maneja, Baumrind (1971) plantea al respecto tres tipos principales de estilos de crianza con el objetivo de conocer cómo se configura el escenario educativo familiar en nuestro entorno cultural basado en estudios que demostraban las diferentes interacciones entre padres e hijos en el hogar, descubriendo como resultado que se dan en las familias tres tipos principales de crianza que son “autoritaria, permisiva y democrática”.

La crianza autoritaria, es en la cual los padres son exigentes y rígidos con sus hijos, por lo tanto, no ofrecen casi demostraciones de calidez con sus hijos, ni responden a las necesidades de ellos, basando la crianza en castigos cuando sienten que el niño/a no están acatando sus normas, tampoco le dan importancia a dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, por esta razón estas familias es donde el hijo/a está sujeto solo a lo que sus padres dicen sin tener voz ni voto. En este estilo de familia los niños y niñas suelen ser inseguros, tienden a no tener iniciativa propia ya que están acostumbrados que les indiquen que hacer y no forman relaciones de confianza con facilidad, existiendo un distanciamiento emocional y rechazo.

Este estilo de crianza puede conllevar dificultades para que el niño se desarrolle con un buen carácter, ya que siempre estuvo reprimido a silenciar sus ideas, al igual, los niños en los que su crianza estuvo basados en este estilo tienden a ser dependientes de otras personas, por lo cual pueden ser introvertidos en la convivencia con otras personas y tienden a ser débiles emocionalmente.

Los niños y niñas con el trastorno del espectro autista que estén bajo este estilo de crianza podría conllevarles fuertes sentimientos de estrés pues a la familia no se le permiten enfrentar desafíos por sus condiciones, creciendo así el niño sin desarrollar su propia autonomía.

El segundo estilo de crianza es el permisivo, en el cual no se estipulan límites, en donde se tiene poca supervisión por parte de los padres, donde el padre piensa que su hijo es capaz de hacer las cosas sin necesidad de la ayuda de otra persona, en este estilo no existe ninguna clase de control por parte del padre, por esta razón, los niños y niñas de este sistema suelen ser impulsivos, carecen de autocontrol, tienden a ser agresivos, no poseen respeto por la autoridad y tienen problemas de adaptación social.

En este estilo de crianza hay un gran peligro, debido a que los padres al no poner límites a sus hijos, estos están vulnerables de cualquier peligro de su entorno, ya que los niños y niñas son guiados en este caso por sus deseos sin prevenir el peligro que pueda estar presente.

Por último, el estilo democrático, en el cual se establece una mejor relación donde los padres son sensibles a las necesidades de sus hijos, donde es necesario el crear un clima de amistad y de igualdad entre padres e hijos, son flexibles, escuchan y dan consejos, por lo que se considera el estilo de crianza ideal debido a que forma niños con altos niveles de autosuficiencia y autoestima, que son socialmente responsables, independientes y orientados al logro.

Este estilo se considera recomendable para llevarse a cabo en los hogares, ya que en este estilo la familia tiene en cuenta las necesidades de sus hijos para poderles dar solución o apoyo, al igual poseen reglas que no sobre pasan al dominio de sus hijos, pero que, si permiten que gracias a implementarlas todos trabajen bajo una dirección, en donde todos pueden tener claros los límites y esto a la vez son razonables.

Para estos niños y niñas este estilo de crianza influye de manera positiva, ya que les permite potenciar su autonomía, poder tomar decisiones de manera personal permitiéndoles cuestionar las acciones que van a realizar contando con el apoyo de su familia, quienes no los obligan a tomar alguna decisión a gusto de ellos, sino que los orientan según sus conocimientos o experiencias a tomar decisiones asertivas, permitiéndoles así de igual manera aumentar su seguridad para llevar a cabo cualquier situación.

Teniendo en cuenta lo anterior, las diferencias en los estilos de crianza explican la forma en que los niños funcionan social, emocional y cognitivamente. Aportando una base teórica significativa en el trascurso del análisis e interpretación de la presente investigación, la cual influirá en la forma en que se contextualiza y se caracteriza a la población sujeto de estudio.

2.2.3. Teoría cognitivo-afectiva

Las diversas características únicas que presenta un niño o niña con TEA hacen que sea necesario abordarlo desde una perspectiva completa, proporcionada por la teoría cognitivo-afectiva, la cual, según Mebarak, Martínez y Serna (2009) “postula que las diferencias comunicativas y sociales de los niños autistas tienen su origen en un déficit afectivo primario que se halla relacionado a un déficit cognitivo también primario” (p. 127). Por lo tanto, esta teoría permite indagar en la relación de las pautas de crianza impartidas a los niños con su desarrollo en sociedad desde sus habilidades comunicativas, indagando en la influencia que tienen las conductas aprendidas en su desarrollo como individuos y dentro de su contexto.

De igual forma, Balbuena (2007) refiere que “los problemas sociales y de comunicación presentes en el autismo podrían estar causados por una alteración de la capacidad metarrepresentacional (...), que al faltar en los sujetos autistas haría que éstos manifestaran

dificultades en comunicación” (p. 344). Por lo que, el incremento o la disminución de las habilidades comunicativas de los niños/as se relaciona de manera directa con los patrones de crianza empleados y la forma en que los cuidadores han tratado la alteración de esta capacidad desde la primera infancia.

2.2.4. Teoría de la Mente

Es importante considerar una teoría que, de un soporte a la neurodiversidad, por esto se enfatiza en la teoría de la mente, concepto acuñado por Premack y Woodruff (1978), es la atribución de estados mentales a uno mismo y a los demás. La teoría de la mente es la capacidad para comprender la existencia de estados mentales (deseos, creencias, pensamientos, ideas, sentimientos, etc.), la capacidad de atribuir esos estados mentales a uno mismo y a los demás, de entender que pueden ser verdaderos o falsos y de ser capaz de emplear esta competencia en la predicción de situaciones derivadas del comportamiento de los demás (Jodra, 2014).

Todo lo anterior hace que la teoría de la mente sea crucial en el desarrollo adecuado de la cognición socio-emocional y el desarrollo de una conducta social de la persona. Esto es realmente influyente en niños neurodiversos, más aún en los que presentan Trastorno Espectro Autista, pues su socialización se ve más afectada, por lo que es necesario comprender estos procesos.

2.2.5. Funcionamiento familiar según el modelo circumplejo de Olson

La familia es un todo integrado, por lo que es vista como un sistema que debe ser analizado e interpretado desde diferentes perspectivas debido a su complejidad. Guerrini (2009) destaca que “la familia es la matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros” (p.2), razón por la cual es de vital importancia en la sociedad, a fin de conservar costumbres y

tradiciones de generación en generación y, es por medio de esta relación e interrelaciones que se puede construir la personalidad de un niño o niña, dada la influencia que esta ejerce en cada uno.

Considerando esto, la familia también puede ser entendida como una institución social, una construcción cultural, un conjunto de relaciones emocionales, por lo que contiene múltiples características, Olson destaca tres dimensiones primordiales que son la cohesión, flexibilidad o adaptabilidad y comunicación.

La cohesión se define como la presencia de lazos emocionales entre los miembros de la familia, límites, coaliciones, tiempo, amigos, toma de decisiones y recreación; flexibilidad la cual se define como la habilidad de un sistema marital de cambiar su estructura de poder, roles y reglas o también definida como control, disciplina, estilos de negociación y reglas en las relaciones; y por último la comunicación, la cual es descrita como la dimensión que permite a las parejas o familias moverse en las dimensiones anteriores. (Higareda, Del Castillo y Romero, 2015, p.2)

Facilitando así el diagnóstico familiar, desde esta perspectiva conocida como el modelo circunplejo de Olson, permitiendo identificar y describir las principales dimensiones del funcionamiento familiar, donde además se puede relacionar la influencia de este en el desarrollo de los estilos de crianza. De acuerdo con Olson (citado por Mora y Rojas, 2005) las familias más funcionales están constituidas por aquellas que presenten un balance en estas dimensiones, y se les denomina familias balanceadas. Hecho que lleva a resaltar la importancia de contar con buenas relaciones familiares.

Considerando así a la familia como un todo, ahora bien, cabe profundizar en dos de estas dimensiones, las cuales ofrecen una clasificación hacia las familias, según cada una de ellas.

Siguiendo lo postulado por Olson, la cohesión es entendida como la dimensión que se centra en la dinámica familiar, donde resaltan múltiples rasgos como lo son sentimientos, cuidado, interés, toma de decisiones, entre otros. Sigüenza (citado por Montesdeoca, 2019) refiere que las familias se pueden clasificar según su grado de cohesión en cuatro grupos: familia desvinculada, separada, conectada y amalgamadas.

La familia desvinculada, caracterizada por la individualidad que allí prima, donde es notorio la falta de unión familiar y permanencia; familia separada, donde hay gran independencia por parte de todos los miembros y autonomía en las decisiones, más sin embargo saben compartir en sus diferentes grupos sociales; familia conectada, en la cual hay una moderada dependencia entre los miembros, distribuyendo espacios pero dando gran importancia a las actividades en familia; y, por último, familias amalgamadas, son mucho más dependientes entre ellos, hacen todo juntos, limitando así el desarrollo individual, en todas las actividades debe estar vinculada la familia, las decisiones se toman en conjunto, dejando poco espacio a la privacidad.

Seguida a esta, encontramos la flexibilidad o adaptabilidad, definida como la capacidad de cambiar las reglas, roles y autoridad o liderazgo. De modo que las familias pueden ser familias rígidas donde hay gran autoridad y liderazgo por parte de la misma, los cuales suelen ser muy estrictos; familias estructuradas, en la cual los roles son estables y el liderazgo es firme; familias flexibles, con liderazgo y roles compartidos, cuya disciplina es democrática; y, finalmente familias caóticas, caracterizadas por un liderazgo ineficaz, no se presenta casi control, ni disciplina, lo que conlleva a que las decisiones sean repentinas, puesto que tampoco existe claridad en roles y reglas.

2.2.6. Teoría Ecológica de Bronfenbrenner

Bronfenbrenner, en su teoría ecológica planteó, la importancia que tiene el estudio de los ambientes en los que se desenvuelven los seres humanos. Defendiendo el desarrollo como un cambio perdurable en el modo en el que la persona percibe el ambiente que le rodea y en el modo en que se relaciona con él.

En este mismo sentido, el autor, citado por Orengo (2016) planteó 4 sistemas dentro de su teoría, los cuales se abordarán a continuación:

Microsistema: Corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa. En el caso de los niños, los microsistemas primarios incluyen a la familia, el grupo de los pares, la escuela, el vecindario, es decir el ámbito más próximo del individuo.

Mesosistema: Se refieren a las interacciones entre 2 ó más microsistemas, en los que la persona en desarrollo participa como cuando, por ejemplo, los padres coordinan sus esfuerzos con los maestros para educar a los niños.

Exosistema: Se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que afectan a lo que ocurre en los entornos en los que la persona si está incluida. Ejemplo: para el niño, podría ser el lugar de trabajo de los padres, el círculo de amigos de los padres.

Macrosistema: Se refiere a los marcos culturales o ideológicos que pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro, meso y exo) y que les confiere a estos una cierta uniformidad, en forma y contenido, y a la vez una cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otras culturas o ideologías diferentes. Configuran

los valores culturales y políticos de una sociedad, los modelos económicos, condiciones sociales etc.

Martins y Ramallo (citados por Suare y Homez 2017), plantean que “es esencial que los cuidadores comprendan la necesidad de proteger y cuidar al niño, ya que el desarrollo infantil es una parte fundamental en el desarrollo humano” (p. 7)

En este mismo sentido y en relación a lo mencionado en apartados anteriores, se destaca la importancia de comprender la manera en que aporta y se relaciona la crianza de estos niños y niñas con el contexto visto desde un modelo ecológico y en relación a los diversos procesos de desenvolvimiento, desarrollo, enseñanza y aprendizaje de cada niño en condición autista, en un escenario de pandemia, que complejiza en gran medida la proposición y ejecución de estrategias de intervención y pautas de crianzas familiares acordes, y así, promover formas de ver al niño de forma integral, todo esto con el propósito de contribuir a su formación como ser humano con aprendizajes significativos y aplicables a la vida cotidiana.

Así, un proceso determinante en las pautas de crianza de niños y niñas con TEA, radicaría en analizar si realmente la interacción de los niños con su entorno, con un contexto dado y con el otro, es realmente significativo, lo que la claramente la pandemia no facilita en su totalidad ya que, los niños y niñas con esta condición no están siempre en la capacidad de expresar su temor o emociones entorno a una pandemia o no logre comprender ampliamente lo que está sucediendo.

Es por ello, que pautas de crianza adecuadas, permiten el establecimiento de rutinas y hábitos que comprendan desde lo diverso y complejo el entorno en que se desenvuelven los niños y niñas y, las posibles interacciones que se den con el mismo.

2.3. Marco Conceptual

Los siguientes términos son claves para la presente investigación, siendo la base fundamental para su comprensión y desarrollo.

2.3.1. Familia

La familia, según la disciplina del derecho, es entendida por la Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 42 como “el núcleo fundamental de la sociedad, la cual se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformar” (p.42) haciendo parte de los derechos sociales, económicos y culturales de toda persona.

2.3.2. Familia Multiespecie

Desde el Trabajo Social, la familia ha sido continuamente objeto de estudio e intervención debido a los cambios de su contexto. En la sociedad actual, la mayoría de hogares, especialmente donde hay personas con TEA le han otorgado importancia a la tenencia de una mascota en el hogar y cambian la dinámica familiar. Es por ello, que Arango, Carmona y Zapata (citado por Pérez, Puerta y Pulgarin, 2019) plantean la siguiente definición:

La familia multiespecie hace alusión a un conjunto de individuos o grupo que conviven bajo el mismo techo y están unidos principalmente por lazos de afectividad entre sus miembros, además, tienen como característica la inclusión de más de una especie (Humano/animal). Para que se de este tipo de familia, los integrantes deben reconocer a la mascota como parte de esta.

2.3.3. Apego

Es la primera relación del recién nacido con su madre o con un cuidador principal que se supone es constante y receptivo a las señales del niño de pocos años. Además, es un proceso que no termina con el parto o la lactancia. El cual sirve de base a todas las relaciones afectivas en la vida, hacia personas significativas nos acompaña toda la vida, ya sean estos progenitores, maestros o personas con las cuales hemos formado vínculos duraderos. De igual forma, siguiendo a Bowlby, quien plantea que la teoría del apego en un enfoque actual nos permite asegurar que un apego seguro con un cuidador estable y continuo, puede asegurar un adecuado desarrollo cognitivo y mental del niño que llegará a ser adulto (Moneta, 2014).

Junto a esto, Becerril y Álvarez (citados por Quiroz y Oquendo, 2017) afirman que:

El primer vínculo que se forma durante la vida de un ser humano es el del bebé con la persona que le cuida y alimenta (generalmente la madre). Esta figura de apego establece una relación única con el bebé que le otorga seguridad y confianza. La forma que tenga la madre de formar el vínculo con su hijo repercute en toda la vida posterior del niño, que va a adoptar determinadas imágenes mentales según haya sido su figura de referencia, para más adelante actuar conforme a lo asimilado. (p. 9)

2.3.4. Crianza

Al hacer referencia a la crianza, es imprescindible tener en cuenta las acciones de niños y adultos, la concepción de niño, los ideales frente a los mismos, la normatividad, la religión, la moral, las costumbres, la clase social y el contexto cultural. De modo que la crianza según autores como Myers, Aguirre, Aguirre & Duran, Sotomayor y Delgado citados por Bocanegra (2007) afirma que esta hace parte de las relaciones familiares y en ellas se resalta el papel que juegan los padres en la formación de sus hijos. Fenómeno que se sitúa en el campo de la

interacción humana, esto es, en el marco de una relación interpersonal muy particular, caracterizada por el poder, el afecto y la influencia. Los padres lo manifiestan en su clara convicción que están ahí para cumplir una función de cuidado y orientación.

De igual forma, Lara (2014) considera la crianza como aquella que implica:

Lactancia materna, tiempo de lactancia total y exclusiva, edad de inicio de dieta complementaria (meses), calidad de la dieta (completa, equilibrada, suficiente y adecuada). Uso de la canción de cuna, juegos en común, estrategias de disciplina proactivas y reactivas, manifestaciones físicas de afecto, percepción de obediencia del niño, presencia de maltrato verbal y castigo físico. (p.35)

2.3.5. Pautas de crianza

Para poder conllevar una crianza positiva, son indispensables las pautas de crianza, las cuales son aprendidas por los padres de sus propios padres y son transmitidas de generación en generación, algunas veces sin modificaciones. Este proceso que se inicia durante la socialización del niño en el núcleo familiar, social y cultural. Así como también, estas se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos siendo portadoras de significaciones sociales. Recalcando que cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños.

Cabe reconocer que existen diferentes estilos de crianza, los cuales pueden ser: autoritario, permisivo, sobreprotector, negligente y democrático (Izzedin y Pachajoa, 2009). De modo que, las pautas de crianza son acciones llevadas a cabo por los padres y personas responsables del cuidado del niño/a para dar respuesta cotidianamente a sus necesidades (valores, normas, comunicación, solución de problemas y regulación emocional, entre otros) (Cuervo, 2010).

2.3.6. Socialización

La socialización en la infancia, según Cuervo (2010) se produce “mediante las prácticas de crianza, entendidas como la manera en que los padres (y en general la estructura familiar) orientan el desarrollo del niño/a y le transmiten un conjunto de valores y normas que facilitan su incorporación al grupo social” (p.5). Ahora bien, en el proceso de socialización la crianza se manifiesta como una forma particular de cuidado y orientación del desarrollo de los niños, en la cual se destacan tres componentes fundamentales: la práctica, que son las acciones concretas realizadas por los padres; la pauta, que hace referencia a las normas que regulan sus acciones y que son aceptadas por éstos y el grupo al que pertenecen; y las creencias, que tienen que ver con la manera como los padres justifican sus acciones (Aguirre, Montoya y Reyes, 2006).

2.3.7. Coronavirus

Es pertinente recalcar el coronavirus, que ha sido una situación influyente a nivel mundial y, por ende, para la presente investigación. El Ministerio de Salud (2020) afirma que:

Los coronavirus son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave. El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII) (p.1).

Llegando a ser la pandemia que enfrenta toda la población a nivel mundial, por la que se ha tenido que atravesar gran cantidad de cambios en todos los aspectos de la vida y a la cual, poco a poco se ha ido adaptando, reconociendo esta nueva normalidad.

2.3.8. Neurodiversidad

La neurodiversidad que ha ido generando un cambio para reemplazar el termino discapacidad y hacer referencia a las personas que tienen algún déficit, trastorno o disfunción, definida como:

Un neologismo que hace referencia a la forma positiva de acercamiento hacia la inevitable diversidad entre la neurología humana. Este fenómeno nos plantea la cuestión de qué rasgos patológicos pueden equilibrarse con los rasgos saludables y si las diferencias entre un individuo normotípico y un individuo neurodiverso pueden considerarse diferencias en vez de discapacidades (Glannon, citado por Fernández, 2018, p.8).

Dicho termino, inicialmente se relacionaba a el Trastorno Espectro Autista, ahora, con el transcurrir de los años, se asocia a diagnósticos de trastornos neurológicos y trastornos del desarrollo. Haciendo énfasis en esas diferencias presentes a nivel de desarrollo, sociabilidad, aprendizaje, atención, estado de ánimo, entre otros procesos mentales. Dando así, una mirada positiva a la diversidad.

2.3.9. Trastorno Espectro Autista (TEA)

Se trata de un trastorno generalizado del desarrollo, descrito en el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM- 5, 2014) como deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos y por la presencia de actividades e intereses restringidos y movimientos estereotipados (p.81).

Generalmente las personas con TEA presentan grandes déficits en la socialización, comunicación y en la imaginación. Con respecto a la socialización hay que tener en cuenta la

incapacidad que presentan a la hora de mostrar atención conjunta, para el uso de gestos, las dificultades para imitar y un importante déficit en el reconocimiento del afecto y de las emociones (Padilla, 2018, p.5).

2.4. Marco Contextual

La ciudad de San José de Cúcuta se encuentra ubicada en la cordillera oriental, en la parte centro oriental del departamento de Norte de Santander, siendo además su capital. Cuenta con grandes fuentes hídricas, donde destacan cuatro ríos que son el Guaramiro, Pamplonita, San Miguel y Zulia. Además, esta ciudad se caracteriza por ser fronteriza con La Republica de Venezuela, hecho que ha traído diversas afectaciones a lo largo de los años, resaltado que actualmente dicha frontera se encuentra cerrada, lo que ha conllevado a ser receptora de gran cantidad de migrantes venezolanos. Cabe resaltar que la ciudad cuenta con la categoría de Distrito Especial Fronterizo y Turístico, siendo una de las fronteras más activas de América del Sur.

Cúcuta cuenta en estos momentos con aproximadamente 777,106 habitantes cuyas raíces étnicas cuenta con aportes de motilones y chitareros, sumado a esto es una ciudad con gran reseña histórica, siendo epicentro de valiosos momentos como lo fue la batalla de Simón Bolívar resaltando así su patrimonio cultural, gozando también de diferentes monumentos. la zona rural se extiende por la cordillera Oriental (de los Andes colombianos), cuyas localidades rurales (veredas, corregimientos y caseríos) poseen todos los pisos térmicos, por lo se pueden cultivar infinidad de hortalizas, vegetales, flores, entre otros (Alcaldía de San José de Cúcuta, 2017).

El área urbana de la ciudad de Cúcuta se divide por comunas, las cuales se conforman por barrios, urbanizaciones, conjuntos o asentamientos que presentan características particulares. En

total cuenta con diez (10) comunas, donde se puede evidenciar la variedad de estratos socioeconómicos. En este caso, se hace énfasis en la comuna cinco (5) o nororiental, donde se encuentra ubicado el barrio Lleras Restrepo, lugar en donde se llevó a cabo la presente investigación, el cual cuenta con un estrato promedio de cuatro.

Particularmente, se trabajó de la mano con un centro de expertos en neurodesarrollo ubicado en este barrio, desde el cual se identifica a los niños y niñas autistas y, por ende, a su familia. Dicho centro, SINAPSIS, cuenta con diversos profesionales que complementan el trabajo interdisciplinario para brindar la mejor atención, tratamiento y seguimiento a cada uno de los niños y niñas de diferentes condiciones, bien sea déficit de atención, autismo, trastornos de aprendizaje, entre otros, a fin de mejorar su calidad de vida, contribuir en su desarrollo y llevar a la inclusión social y educativa. Cabe mencionar también, que, en cuanto a las características de las familias, se encuentran de diferentes tipologías y la gran mayoría se caracteriza por padres empleados activos.

2.5. Marco Legal

2.5.1. Normatividad internacional

La Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, supone la materialización de una reivindicación con el movimiento asociativo de la discapacidad, presentada a las instancias internacionales con la intención de avanzar en el reconocimiento de la sociedad en general sobre las aspiraciones, demandas e inquietudes de las personas con discapacidad y sus familias.

2.5.2. Constitución Política de Colombia

Inicialmente, a nivel nacional, la Constitución Política de Colombia (1991) en el artículo 44 plantea que los derechos fundamentales de los niños son: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. De igual forma, se afirma que la obligación de asistir y proteger al niño/a debe estar a cargo de la familia, la sociedad y el estado, enfocados en garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de los derechos de los que gozan los niños y niñas.

Adicionalmente, el artículo 47 afirma que desde el estado se debe establecer una política de previsión, rehabilitación e integración social para toda la población que presenta disminuciones físicas, sensoriales y psíquicas, dicha política con el fin primordial de que se le logre prestar la atención especial que requieren estos grupos poblacionales (Constitución Política de Colombia, 1991, p.22).

2.5.3. Leyes

Ley 1098 de 2006.

Por la cual, se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia (2006) que según su artículo 1 tiene como objetivo garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su desarrollo pleno para que crezcan al interior de una familia y rodeados de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, óptimo para su bienestar integral así mismo, en el artículo 2, se establece que este código busca instaurar normas sustantivas y procesales que garanticen la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, aseguren el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los diferentes instrumentos de carácter internacional de

Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como el restablecimiento de los mismos. La responsabilidad de otorgar garantía y protección será una obligación a cargo de la familia, la sociedad y el Estado.

Además, lo anterior, se complementa con el artículo 29 donde se plantea:

La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas. (Código de la Infancia y la Adolescencia, 2006, p.9)

Ley estatutaria 1618 de 2013.

Por medio de la cual, se establecen las disposiciones para el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, principalmente, en el artículo 9, que plantea el derecho a acceder a los procesos de habilitación y rehabilitación integral “con el objetivo de lograr y mantener la máxima autonomía e independencia, en su capacidad física, mental y vocacional, así como la inclusión y participación plena en todos los aspectos de la vida” (Ley estatutaria 1618, 2013, p.10). En base a lo anterior, se afirma la necesidad de que las personas en condición de discapacidad logren tener una vida digna primada por su autonomía como seres humanos.

Ley 1680 de 2013

A través de la cual, se busca garantizar el acceso “autónomo e independiente de las personas ciegas y con baja visión, a la información, a las comunicaciones, al conocimiento, y a las tecnologías de la información y las comunicaciones, para hacer efectiva su inclusión y plena participación en la sociedad” (Ley 1680, 2013, p.1). La afirmación presentada, cobra especial importancia actualmente, puesto que debido a la situación presentada en este momento a nivel mundial se hace sumamente necesario que se provean alternativas para el acceso a las tecnologías de la información para este grupo poblacional.

Ley 1346 de 2009

Mediado por dicha ley se aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que define discriminación por motivos de discapacidad en el artículo 2 como:

cualesquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de otro tipo. Incluye todas las formas de discriminación, entre ellas, la denegación de ajustes razonables (Ley 1346, 2009, p.6).

Por consiguiente, brinda una pauta específica para tener claro frente a qué situaciones se puede presentar un hecho de discriminación por motivos de discapacidad.

Ley 1752 de 2015

Por la misma, se modifica la Ley 1482 de 2011, para sancionar penalmente la discriminación contra las personas con discapacidad, desde su objeto, contempla la discapacidad

al señalar que busca “sancionar penal mente actos de discriminación por razones de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación” (Ley 1752, 2015, p.1). Por lo cual, se resalta el interés del gobierno nacional por garantizar el bienestar físico y mental de la población, principalmente de las personas con discapacidad, en consecuencia, establecen sanciones de diferente índole para quienes infrinjan esta ley.

Ley 1145 de 2007

A partir de la cual, se consolida el Sistema Nacional de Discapacidad que trae a colación el conjunto de normas, orientaciones, actividades, recursos, programas e instituciones que tienen por objeto promover la formulación e implementación de la política pública de discapacidad, para que de manera mancomunada, las entidades públicas nacionales, regionales y locales, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, logren garantizar los derechos fundamentales de dicha población en el marco de los derechos humanos (Ley 1145, 2007).

2.5.4. Políticas

Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social

Mediante el Conpes Social 166 se establece garantizar las condiciones de igualdad, el goce de todos los derechos y las libertades fundamentales para las personas con discapacidad, esto a través del diseño y la implementación de planes y programas orientados específicamente a las personas con discapacidad, de igual forma, plantea promover la organización, articulación, movilización e incidencia política no solo de las personas con discapacidad, sino que también de

sus familias y cuidadores permitiendo ampliar su participación en los procesos que se desarrollan en sus respectivas comunidades (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2013).

2.5.5. Sentencias

Sentencia T-139/13

A nivel educativo, dentro de las obligaciones específicas que componen al derecho a la educación, la Corte Constitucional (2013) expone “el Estado debe garantizar el acceso a la educación de todas las personas con discapacidad, la eliminación de actos discriminatorios (...), y la eliminación de barreras económicas que impiden que las personas con discapacidad dejen de acceder al proceso educativo”. Lo anteriormente expuesto, permite aclarar el panorama educativo para el acceso y la permanencia de las personas con discapacidad a los diferentes niveles de educación.

2.5.6. Normativa Covid – 19

Decreto 457 de 2020

En base a la pandemia ocasionada por la covid-19, a nivel mundial se ha venido presentando una situación de crisis que llevó a implementar una serie de medidas que buscarán limitar la propagación del virus entre los habitantes, por consiguiente, en Colombia, se estipuló el decreto 457 (2020), el cual, mediante su artículo 1 establece el aislamiento preventivo obligatorio a nivel nacional desde el 25 de marzo hasta el 13 de abril, sin embargo, debido al incremento diario de los casos y la creciente ocupación de las UCI el confinamiento se fue extendiendo paulatinamente mes a mes. Por medio de este decreto, también se aclararon las excepciones de los habitantes que podían circular por el territorio para contribuir al buen

desarrollo de este, de igual forma, se establecieron las diferentes disposiciones que permitirían que el aislamiento preventivo obligatorio se implementará de manera correcta por los colombianos.

Decreto legislativo 518 de 2020

En relación a las repercusiones económicas que sufrieron los habitantes a causa de la pandemia, el gobierno nacional creó el Programa Ingreso Solidario mediante el decreto 518 de 2020, con el objetivo de atender las necesidades de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad debido a las alteraciones en la económicas que causó la covid-19 al interior de cada familia (Decreto 518, 2020). Este programa, tiene como finalidad dar una cuota monetaria por calor de 160.000 pesos mensuales a un integrante de las familias más vulnerables del país.

Decreto legislativo 535 de 2020

Siguiendo con la búsqueda de mitigar las repercusiones económicas de la pandemia, se implementó una estrategia por medio del decreto 535 (2020) que permite “establecer un procedimiento abreviado de devolución y/o compensación de de saldos a favor de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios del impuesto sobre las ventas - IVA”. La estrategia presentada buscaba aliviar la carga económica de los colombianos mediante el envío de 75.000 pesos cada 3 meses a algunos de los habitantes del territorio nacional.

Decreto 119 de 2020

A nivel departamental, también se tomaron una serie de medidas que permitieran mitigar la propagación del virus, iniciando, con la implementación del pico y cédula para el ingreso a los diferentes establecimientos públicos, permitiendo que salgan dos números por día con ciertas excepciones, esto con el fin de controlar la disminuir el número de personas que salía cada y así disminuir el contagio (Decreto 119, 2020).

Decreto 000311 de 2020

De igual forma, para reducir el número de personas en las calles, la gobernación del departamento estableció algunas estrategias transitorias para contribuir a la prevención y evitar el riesgo de contagio del covid-19, como lo fueron el toque de queda general, por medio del artículo primero, el toque de queda especial, a través del artículo segundo y la ley seca en el artículo cuarto, dichas medidas con el objetivo de disminuir el riesgo para los habitantes a nivel departamental (Decreto 000311, 2020).

3. Metodología

Este proyecto investigativo es de enfoque cualitativo, donde se busca reconocer las pautas de crianza llevadas a cabo con los niños y niñas con TEA en medio de la pandemia del Covid-19 en el Centro de Expertos SINAPSIS de la ciudad de Cúcuta, por medio de la recolección de datos, a través de diversas técnicas e instrumentos, que permitieran evidenciar la situación actual de los sujetos de estudio en cuanto a la temática abordada desde la perspectiva de Trabajo Social.

3.1. Tipo y diseño de investigación

El enfoque metodológico del presente estudio es cualitativo, buscando conocer desde la perspectiva de los propios sujetos, la experiencia que han tenido sobre la crianza de sus hijos durante el confinamiento dado a raíz de la pandemia del COVID – 19 y cada una de las implicaciones que este trajo, teniendo en cuenta que “la investigación cualitativa tiene como objetivo proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven” (Taylor y Bogdan, 1984). La investigación de tipo cualitativo en su enfoque rechaza la pretensión racional de solo cuantificar la realidad humana, en cambio da importancia al contexto, a la función y al significado de los actos humanos, valora la realidad como es vivida y percibida, con las ideas, sentimientos y motivaciones de sus actores.

De igual forma, para lograr abordar de manera integral la investigación, a través del enfoque cualitativo, se utilizó el diseño fenomenológico, el cual según Rodríguez, Gil y García (1996), en una investigación que busca la descripción de los significados vividos, existenciales, “procura explicar los significados en los que estamos inmersos en la vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos” (p. 1).

Así mismo, Fuster (2019), menciona algo fundamental dentro del desarrollo de una investigación fenomenológica, y es el estudio y análisis de las categorías de manera holística en relación con la experiencia de la que forma parte, por lo cual, la fenomenología se aleja del conocimiento individual del objeto en relación con la experiencia. Siguiendo así, las fases de este diseño que son en primer lugar la descriptiva, que refleja la realidad vivida por los sujetos, a raíz de las técnicas y/o instrumentos aplicados, en segundo lugar, la fase estructural, donde se desarrolla el estudio o análisis de la información obtenida y por último, la fase de discusión de los resultados obtenidos en relación a los teóricos.

3.2. Universo, población y muestra

Para el desarrollo de esta investigación se tuvo en cuenta a familias que asisten al Centro de Expertos SINAPSIS de la ciudad de Cúcuta, las cuales tienen a cargo a niños o niñas de primera infancia con el trastorno del espectro autista. Tomando como muestra a seis familias asistentes a dicho centro, expertos en neurodesarrollo e inclusión educativa, lugar en donde llevan un tratamiento de sus hijos.

Resaltando que los criterios de selección indispensables a tener en cuenta fueron:

- Ser familias a cargo de niños neurodiversos (TEA).
- Familias habitantes del barrio Lleras que asisten al Centro de Expertos SINAPSIS de la ciudad de Cúcuta.
- Los niños o niñas neurodiversos en un rango de 4 a 10 años de edad, con Trastorno del Espectro Autista (TEA).
- Familias activas con disposición e interés en participar de la investigación.

3.3. Técnicas e instrumentos.

Para poder llevar a cabo el proceso de recolección de la información con ayuda de los actores claves, se recurrió a utilizar las técnicas de entrevista semiestructurada, análisis DOFA y el test de Apgar familiar, con los cuales se logró recopilar la mayor parte de datos posibles relacionados a la dinámica, estructura familiar y pautas de crianza.

De tal modo, la entrevista semiestructurada consiste en preguntas abiertas que se van desarrollando en un ambiente de conversación amena, entre dos o más personas, en la cual se utilizan términos más simples (Campos, 1991). Llevando así, a una participación activa del sujeto, donde se puede conocer mucho mejor la realidad del mismo y varios aspectos importantes. Identificando así el tipo de comunicación, normas, tipos de autoridad, desarrollo de las pautas de crianza y cual los caracteriza, de forma que se da cumplimiento al primer objetivo específico.

Seguido a esto, el análisis DOFA, acrónimo que corresponde a los componentes que aborda que son: debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas. Como lo plantea Sisamón (2012) este se utiliza para comprender la situación actual de una empresa, organización, producto o servicio específico y, también puede ser aplicado de forma personal.

A la hora de aplicarlo a la familia permite tener una fotografía de la misma que nos ayuda a realizar el diagnóstico de una forma muy concreta y objetiva: ¿Cuáles son los puntos negativos de la persona/familia? (Amenazas y debilidades) ¿Cuáles son los puntos positivos? (Oportunidades y fortalezas). Y en función a lo que resulte de esta matriz ser capaces de responder a las siguientes preguntas: ¿cómo se puede explotar cada fortaleza?;

¿cómo se puede aprovechar cada oportunidad?; ¿cómo se puede detener cada debilidad?; ¿cómo se puede defender uno de cada amenaza? (p.4).

Con el cual, se reconocerá como se manejó la crisis de la pandemia, las dificultades presentadas, su adaptación, el desarrollo y de más aspectos.

Por otro lado, el test de Apgar familiar de Smilkstein, es un cuestionario que permite explorar la funcionalidad familiar desde cinco componentes que son la adaptabilidad, cooperación, desarrollo, afectividad y capacidad resolutive. Este test se basa en la premisa de que los miembros de la familia perciben el funcionamiento de la familia y pueden manifestar el grado de satisfacción con el cumplimiento de sus parámetros básicos (Palomino y Suarez, 2006, p. 54). Este permitirá poder reconocer una posible disfunción familiar presente y, cuya finalidad es que puede ser aplicado a todos los miembros de la familia, dejando así una mejor claridad, observando el funcionamiento familiar desde diferentes perspectivas.

3.4. Fases de la investigación

A modo de dar cumplimiento con los objetivos propuestos en el presente estudio, el proceso de investigación se desarrollará a través de las siguientes fases como lo plantea Rodrigo Barrantes (2009), reconociendo que la investigación no es lineal y que los procesos cualitativos se transforman en la medida que avanza la investigación.

Tabla 1. Fases de la Investigación

Fase	Desarrollo

	Identificación del problema
Fase preparatoria	Revisión de antecedentes
	Construcción de marco teórico
<hr/>	
	Diseño instrumentos de investigación
Fase de trabajo de campo	Aplicación instrumentos de investigación
<hr/>	
Fase analítica	Organización en categorías y subcategorías desde la teoría fundamentada
<hr/>	
Fase informativa	Entrega y retroalimentación del informe final
<hr/>	

Fuente: Grupo Investigación De Trabajo Social (GITS, 2020)

3.4.1. Fase preparatoria

En esta fase inicial, se parte de la selección e identificación del problema, prosiguiendo así con una búsqueda y lectura de bibliografía relacionada con el objeto de estudio con la finalidad de identificar temas clave y de iniciar la construcción del primer borrador del marco teórico.

3.4.2. Fase de trabajo de campo

Partiendo por definir la metodología a utilizar y como afirma Meneses (2007) realizar la preparación de los instrumentos de obtención de la información (construcción inicial, criterios de

calidad, juicio de expertos...). Y, por consiguiente, la implementación del diseño de la investigación. Comprendiendo todo el trabajo experimental que persigue la obtención de datos de acuerdo con los objetivos establecidos (p. 335).

3.4.3. Fase analítica

Esta fase implica diferentes finalidades para la organización de la información en categorías y subcategorías, que requieren de actividades concretas:

- Reducción de datos: separación de unidades, síntesis y agrupamiento, identificación y clasificación de elementos

- Disposición y transformación de datos

- Obtención y verificación de conclusiones

3.4.4. Fase informativa

La última fase presenta como resultado la construcción del discurso con una organización adecuada de las ideas. El proceso de investigación culmina con tu presentación y difusión de los resultados. De esta forma el investigador no solo llega a alcanzar una mayor comprensión del fenómeno objeto de estudio, sino que también lo comparte con los demás (Rodríguez, Gil y García, 1996, p.76).

3.5. Procesamiento e interpretación de la información

El procesamiento de la información recolectada por medio de las técnicas e instrumentos se realizó mediante la transcripción y codificación de las entrevistas semiestructuradas, una revisión a cada uno de los análisis DOFA y apgar familiar aplicados, donde por consiguiente se identificaron las unidades de análisis o bien categorías y subcategorías en contraste con las

teorías bases seleccionadas y utilizadas que corresponden y respaldan a cada uno de los aspectos o temáticas abordadas como lo son las pautas de crianza, la neurodiversidad y el funcionamiento familiar.

Tal y como lo plantean Hernández, Fernández y Baptista (2014) cuyas acciones principales a realizar son:

- Recolectar la mayor cantidad de datos sobre la experiencia con el fenómeno de estudio por parte de cada uno de los sujetos
- Transcribir las narrativas de las experiencias y agregar todos los materiales e información obtenidos.
- Revisar todas las descripciones e identificar las unidades de análisis.
- Generar las categorías, temas y patrones en común presentes en las narrativas de los participantes.
- Desarrollar una narrativa general que permita obtener como producto una descripción del fenómeno (experiencia común).

Cuya codificación se planteó con siglas y números representativos para preservar así el principio de confidencialidad, en este caso, se realizó de la siguiente manera: FL (Familia) # - NO/NA (Niño(a)) – Edad, por ejemplo, FL1NO6 significa familia 1 con niño de 6 años.

4. Resultados y análisis

A raíz de la categorización realizada se presentan los resultados obtenidos en la presente investigación, partiendo del análisis de la información recopilada mediante los instrumentos de recolección y las teorías de apoyo.

4.1. Familia

Considerando la familia como un elemento esencial en la vida del ser humano, el núcleo principal de la sociedad y el entorno educador inicial, como lo plantea Muñoz (2005) “es uno de los principales contextos de desarrollo del individuo, por lo que se convierte en el más propicio para la crianza y educación del ser humano” (p. 1).

Siendo así, la base de esta investigación donde, todos los participantes coinciden en general con esta definición, reflejado con FL1NO6 quien expresa que *“la familia para nosotros es un todo, es una base, la fortaleza, nuestro primer apoyo y refugio, lo más importante”*, reconociendo su gran valor en el desarrollo de cada persona.

Un todo compuesto por múltiples características representativas, como lo afirma FL2NA5 *“mi familia se caracteriza por ser muy unida, amorosa, comprensiva, respetuosa, tolerante y muchos valores más”*, resaltando de esta manera que la familia, en su gran mayoría, brilla y prevalece gracias a los valores que en esta se dan, siendo así de gran importancia, recalca FL3NA7 *“que prevalezcan los principios y valores, que haya mucho amor, respeto, apoyo, una buena comunicación”*, pilares en una familia, los cuales contribuyen a mejorar las relaciones entre los miembros del núcleo familiar, por medio de la comunicación, afecto, autoridad y los roles, característicos de la dinámica familiar. (Gallego, 2012, p.3)

Destacando así, lo dicho por FL4NO8 *“La familia es la base unitaria de la sociedad basada en amor, comprensión, tolerancia, unión y una buena comunicación”*, dando fuerza a lo dicho por los teóricos y a lo pensado por la sociedad.

4.2. Crianza

Entendida como actitudes, comportamientos y acciones desarrollada por los padres o cuidadores de los niños y niñas. Marín y Palacio (2015) afirman que *“la crianza actual mantiene los roles tradicionales de cuidado, protección y educación de los más pequeños, particularmente en lo que se refiere a la enseñanza de las pautas de socialización propias de la cultura de la familia”* (p.5). Reconocida por las familias entrevistadas de igual forma

FL1NO6 expresa que *“Para mí, la crianza implica buenos cuidados, una buena educación, unas buenas bases para la vida”*, siendo la principal base para su hijo.

FL2NA5 resalta *“Para nosotros la crianza es la educación y cuidados que le damos a nuestra hija, con ella transmitimos todo, como cultura, creencias, valores, entre otras cosas”*, englobando así la formación dada a su hija, desde un inicio.

FL5NA7 plantea *“La crianza es la formación de que damos a nuestra hija y la forma en que lo hacemos la caracterizará más adelante”*, partiendo de la educación.

Ahora bien, FL6NO9 afirma que *“La crianza para nosotros se ha enfocado en tratarlo como un niño normal”*, refiriéndose a la condición de su hijo con TEA, lo cual ha sido primordial para ellos.

A partir de esto, se observa que la crianza engloba diferentes características en la formación de los niños y niñas, partiendo de sus padres y/o cuidadores principales, siendo la

promoción de los valores considerada como una de las tareas principales en la crianza. Tal y como lo refiere FL3NA7 *“En nuestra familia la crianza si se ve caracterizada por eso de normas y valores, nos parece correcto contar con ellos para una buena formación de la niña. Tenemos normas en cuanto horarios y el uso de ciertas cosas, inculcamos valores primordiales para que cuente con buenas bases y sea un gran ejemplo más adelante. Y, en cuanto a los roles, no es tan marcado, ambos nos ayudamos en todo y nos tenemos en cuenta para las decisiones”*, reflejando así el pensamiento de casi todos los padres de familia.

4.3. Pautas o estilos de crianza

Las pautas de crianza implican la combinación de dos dimensiones, por un lado, lo referido al apoyo o al afecto parental, que implica la sensibilidad de los padres hacia los hijos y, por otro lado, lo referido al control o exigencia parental, que implica los esfuerzos disciplinarios (Clerici y García, 2010). Junto con esto, Baumrind plantea tres tipos de estilos de crianza que son autoritaria, permisiva y democrática. Resaltando cierto conocimiento de estas por parte de todas las familias entrevistadas, así como lo plantea FL4NO8 *“No conozco mucho, pero aquí nos han mencionado que puede ser autoritario o permisivo si mal no recuerdo, eso que uno puede ser muy estricto o lo contrario”*.

Ahora bien, con el análisis de la información recolectada, se observa que todas las familias en estudio presentan y/o desarrollan un estilo de crianza democrático, en el cual “se identifican altos niveles de afecto y comunicación, con normas claras, precisas, cumplibles y flexibles que se ajustan a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes” (Arotoma y Esteban, 2018, p. 28).

FL2NA5 expresa “*Creo que practicamos el democrático, aunque a veces podemos ser permisivos, ya que somos primerizos y nos sobrepasamos en ciertas cosas, pero hemos ido corrigiendo, basados en el dialogo constante*”, siendo la comunicación primordial en su proceso.

FL3NA7 afirma “*Desarrollamos el estilo democrático, porque presentamos nuestras normas y limites, como cierto control claramente, pero siempre considerando a la niña sin restringirle cosas como tal, tenemos una relación cercana, buena comunicación y afecto*”, demostrando gran interés y sensibilidad.

FL6NO9 refiere “*Creería que somos el democrático, con normas claras y adecuadas, un poco estrictos, pero no sobrepasarnos. Tenemos buena comunicación y también somos cariñosos*”, con normatividad, pero flexibles.

Siguiendo lo anterior y lo planteado por Arotoma y Esteban (2018) la relación padres – hijos en este estilo se caracterizan por ser cálidas, afectuosas, comunicativas y al mismo tiempo se identifican por la firmeza y exigencia. Los cuidadores tienen actitudes de diálogo, niñas y adolescentes, asumiendo comportamientos que los estimulan a la superación continua y al desarrollo de actividades que exigen el esfuerzo de ellos dentro de los límites que la individualidad de cada uno permite. (p.29)

Cabe considerar el hecho de ser niños con trastorno del espectro autista (TEA), donde se les preguntó a los padres si consideraban esto como un reto más en el proceso de crianza, a lo cual respondieron:

FL1NO6 expresa “*Al inicio, si nos asustamos un poco, puesto que el autismo esta muy segregado por decirlo así, se piensa que todos son asociales o con problemas, pero al ver más*

afondo el tema no es así. Supimos prepararnos bien y contar con el apoyo de profesionales en el tema por lo que no fue un reto difícil, sino llevadero”.

FL2NA5 afirma *“Es algo dudoso, por momentos podríamos decir que si (es un reto), para ser sincero, pues nos asustamos un poco, pero de resto todo bien, se vuelve llevadero y estamos felices aprendiendo en el proceso”.*

FL6NO9 resalta *“Al inicio si presentamos un poco de temor, pero más por desconocimiento del tema que por otra cosa. Ya más adelante, nosotros nos enfocamos en tratarlo como un niño muy normal, no lo diferenciamos ni nada, hemos trabajado eso con nuestros otros niños y los amiguitos”.*

Reflejando así, la importancia de prepararse en el tema y contar con buen acompañamiento y asesoramiento en todo este proceso, como en este caso gracias al centro de expertos SINAPSIS, lo que ha hecho más llevadero el proceso de crianza. Comprendiendo así las diferencias existentes en los estados mentales y el proceso en el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales.

4.4. Funcionamiento familiar

Para Olson (1989) la definición del funcionamiento familiar es la interacción de vínculos afectivos entre miembros de la familia (cohesión) y que pueda ser capaz de cambiar su estructura con el fin de superar las dificultades evolutivas familiares (adaptabilidad), junto con la comunicación primordial. Siendo estas tres dimensiones las que permiten evidenciar un balance en la familia y hacerla más funcional, desde la perspectiva del modelo de Olson, relacionándolas en el desarrollo de los estilos de crianza y la dinámica familiar. Ante lo cual, las familias plantean:

FL3NA7 afirma que *“Tenemos muy buena cohesión, somos una familia muy unida gracias a Dios. Diría que tenemos una buena flexibilidad, ya que nos adaptamos fácil y bien ante las situaciones, nos apoyamos y guiamos en cada cosa. Y claro, nuestra comunicación es estable, frecuente, fluida, muy buena, a decir verdad”*.

FL4NO8 expresa *“Entre los familiares más allegados, es muy buena, tenemos buenos vínculos. Como mencione anteriormente, estamos muy dispuestos, ante todo, entonces podemos cambiar de rol o de estructura de poder como menciona y la comunicación es buena, hablamos mucho, lo hacemos bien y cuando hay algún malentendido lo dialogamos primero”*.

FL5NA7 reconoce *“La cohesión, los vínculos o lazos emocionales en nosotros son muy buenos, afortunadamente en la familia hemos sido también muy unidos y, ahorita con la niña aún más. En cuanto a cambiar roles o estructura de poder, todo bien, no tenemos problema con eso, podemos ocuparnos ambos de cualquier cosa, también es buena. La comunicación hubo un tiempo que no era muy adecuada, entonces trabajamos en mejorar eso por una comunicación más asertiva”*.

Dando a conocer que presentan cada una de las dimensiones de una forma acorde y buena, trabajando en equipo y en pro de mejora constante, contando como motor principal los hijos, siendo así, familias funcionales según lo planteado por Olson, con buena cohesión, adaptabilidad y comunicación. Recordando que la cohesión se define como el vínculo emocional que los miembros de la familia tienen unos con otros y el grado de autonomía personal que experimentan; la adaptabilidad familiar, en respuesta al estrés situacional y propia del desarrollo; y, la comunicación familiar se basa en la empatía, la escucha reflexiva (Ferrer, Miscan, Pino y Pérez, 2013, p. 51).

4.5. Sistemas, comportamiento y socialización

El ser humano se desenvuelve en diferentes ambientes, entornos y/o sistemas durante su desarrollo por eso fue de interés comprender la manera en que aporta y se relaciona la crianza de estos niños y niñas en cada uno de ellos. Como plantea Bronfrenbrenner (citado por Villalba, 2004) un funcionamiento efectivo del proceso de crianza de los niños tanto en la familia como en otros entornos requiere: establecer unos patrones constantes de intercambio de información, comunicación recíproca entre los entornos, acomodación mutua y confianza mutua entre el entorno principal en el cual los niños y sus padres desarrollan sus vidas.

Al abordar esto con las familias, preguntar sobre la socialización, comportamiento y desarrollo en cada uno de los sistemas, se encontró que algunos niños con TEA cuentan con buenas relaciones en los diferentes sistemas, así como también se presenta un caso en el que no se desenvuelve muy bien aún, pero se ha ido trabajando en ello.

FL4NO8 afirma *“En la socialización, al principio era un poco distante, pero podría decir que ya es una etapa superada”*.

FL6NO9 resalta *“Gracias a Dios nuestro hijo es muy entendido y sociable con el apoyo de los profesionales, todo lo que se le va ocurriendo lo va diciendo, preguntando y así a pesar de su autismo”*.

Mientras que FL2NA5 refiere que *“La niña no es muy expresiva que digamos, no es tan fluida su comunicación en otros entornos por ahora, pues le da como pena o algo así, falta de confianza de estar compartiendo con otros, tal vez, pero en sí con los que ya tiene bien presente, se la lleva y se comunica bien, en la medida posible”*.

Cada familia apoyándose en actividades extras, dadas por el centro SINAPSIS, en este caso, quienes son su apoyo y guía en todo este proceso de crianza con niños neurodiversos, bien lo expresa FL1N06 *“Realiza muy juicioso casa uno de los talleres o actividades que le ponen aquí, en la casa tratamos de interactuar mucho, ver videos o películas, relacionarlo a la realidad, preguntas y demás cosas”*, esto con el fin de reforzar sus habilidades sociales. Sumado a la atención u orientación que reciben en entidades prestadoras de salud. De forma que al tener en cuenta las perspectivas ecológicas y sistémicas se descubren y potencian las cualidades de resiliencia individuales, familiares y contextuales.

4.6. Pandemia del Covid – 19 y crianza.

A raíz de esta situación inesperada que sacudió al mundo entero, como lo fue la pandemia del Coronavirus, se vieron afectados muchos aspectos de la vida del ser humano, en este caso, se enfatizó en el proceso de crianza durante esta. García y Castellanos (2020) refieren *“el aislamiento físico a causa de la COVID-19 ha impactado totalmente la vida cotidiana mundial. Uno de los grupos más vulnerables ante esta situación es la infancia, dadas las características propias de su desarrollo subjetivo”* (p. 2). A pesar de ello, las familias en cuestión no presentaron afectaciones tan graves.

FL2NA5 plantea *“La pandemia, como para todos, supongo, fue algo inesperado que nos tomó por sorpresas, implicó muchos cambios y ajustes. Ya en cuanto a la crianza, no fue tan malo, pues como estaba en sus primeros añitos pues todo lo íbamos desarrollando aquí bien, si acaso afecto un poco los horarios y el teletrabajo que realizábamos”*.

FL3NA7 resalta *“No hubo mucho cambio en la crianza, más que el hecho de aprender a sobrellevarla en conjunto con las otras responsabilidades”*.

Los niños son especialmente sensibles a los cambios en sus rutinas y hábitos de vida, a los que suelen reaccionar con desajustes emocionales y de conducta. Como observamos con FL4NO8 quien afirma *“Al inicio, fue normal, como pasar fines de semana en casa, pero con el tiempo, el mismo encierro fue un poco molesto, el no poder salir a otros ambientes libremente y sacar al niño, hubo afectación por el encierro, en el aspecto social al no salir de las cuatro paredes y no ver más personas”*, siendo esta la afectación más negativa que se pudo presentar a raíz de la pandemia, evidenciado también con FL6NO9 *“Si hubo una influencia negativa por parte de la pandemia para el niño, en el comportamiento, según el diagnóstico que le dieron, pero se fue mejorando”*.

Diferentes hechos que llevaron a replantearse en diferentes aspectos de la cotidianidad, horarios, quehaceres, responsabilidades y de más, donde, en cuanto al proceso de crianza la alternativa fue contar con el apoyo de los profesionales y fortalecer la unión familiar.

FL1NO6 *“Inicialmente, la disposición que hubo de parte de ambos ante esta situación, el repartirnos labores del hogar, la cooperación en cada cosa y así, respetando espacios de trabajo en lo posible también”*.

FL5NA7 *“La alternativa de solución fue asistir al centro y a terapias desde la EPS algunos días de la semana, lo que le ha ayudado a sobrellevar muchas cosas, mejorando la comunicación y su comportamiento”*.

Cuidar de la infancia de un modo adecuado durante el aislamiento en casa implica ayudarlos a entender y procesar la situación, acompañar y contener el impacto psicológico propio de esta adversidad, saber responder a las necesidades propias del desarrollo de cada niño y adolescente, así como a sus modos individuales de expresarlo y mantener una convivencia

familiar favorecedora del bienestar psicológico (García y Castellanos, 2020). Hecho que fue tenido en cuenta por las familias, quienes contaron con una buena orientación hacia ellos y posteriormente con sus niños, lo que evito tener repercusiones graves.

4.7. Trabajo Social

A partir de los resultados obtenidos, se realiza un análisis de los mismo desde la articulación del Trabajo Social a modo de contribuir al cumplimiento del tercer objetivo propuesto que corresponde a la generación de estrategias desde la profesión que permitan fortalecer las pautas de crianza en las familias con niños y niñas neurodiversos. Siguiendo la línea de investigación y el enfoque del presente proyecto, al considerar los sistemas y/o entornos de la familia como factores influyentes en el proceso de crianza, se plantea direccionar las estrategias hacia estos. Chadi (2000) destaca “la importancia de las redes sociales en el desarrollo de los seres humanos e invita a pensar las personas como seres que forjan su identidad y sus vínculos en los grupos en los que se interrelacionan” (p.1), siendo así el fortalecimiento de los sistemas, la estrategia primordial.

Al ser la familia un todo, un sistema compuesto en interrelación con otros subsistemas, se ve la necesidad de partir del microsistema principal, del núcleo de la familia, es decir, desde la pareja o padres de familia. Inicialmente, considerar el momento de la llegada del nuevo integrante de la familia, este niño o niña que viene con una condición de neurodiversidad, lo cual implica cierto miedo o temor por parte de los padres, como se evidenció anteriormente en los resultados, es un hecho que marca e influye de igual forma, en sus familiares, allegados y redes de apoyo. Siendo esencial, brindar una adecuada orientación y acompañamiento con el fin de evitar situaciones de rechazo o aislamiento por parte de alguno de ellos.

Una preparación adecuada para esta nueva realidad de crianza de un niño o niña neurodiverso, reconociendo y aceptando la diversidad, fortaleciendo la red familiar, recalando valores y capacidades en cada uno de ellos. Considerando en todo momento, la importancia de contar con buenas redes de apoyo durante este proceso de enseñanza y aprendizaje para todos. Realizando también, trabajos interdisciplinarios que permitan abordar diferentes aspectos en la familia como el psicológico, emocional, social, educativo y de salud. Chadi (2000) resalta:

“Las y los trabajadores sociales son los encargados de coordinar el trabajo en red, puesto que son los artesanos que facilitan el fortalecimiento del tejido relacional mediante el enlace de las potencialidades existentes entre los miembros de la red, generando espacios de acuerdo entre las diferentes profesiones y escenarios de aprendizaje para los individuos y familias con los que trabajan” (p.2).

Como se evidencia en las familias objeto de estudio, quienes cuentan afortunadamente con la vinculación y apoyo del centro de expertos, siendo estos de gran ayuda en el proceso, especialmente durante esta situación desafortunada e inesperada que se presentó con la pandemia del Covid – 19.

A raíz de esta, se puede guiar, aplicar y/o desarrollar un momento o proceso de catarsis para los padres de familia, quienes durante todo este tiempo de pandemia se vieron más agobiados debido a todas las responsabilidades que se recibieron de forma más directa, hecho que permitiría hacer una descarga emocional por parte de estos, liberando así emociones o pensamientos reprimidos, siendo un proceso controlado y terapéutico, en cierta manera, de modo que les permita seguir su diario vivir, de mejor manera y siempre en pro de mejorar, evitando caer en acciones negativas a causa de tanto peso que se sobrelleva en el proceso de crianza.

4.8. Académicas

Cabe resaltar como resultados que la presente investigación y su análisis desde la perspectiva de Trabajo Social permitió realizar un aporte significativo a la disciplina, al programa, a la línea de investigación familia y contexto y, a la Universidad Francisco de Paula Santander con la ponencia y participación en eventos como la VIII Semana Internacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación, dando a conocer y resaltar esta temática abordada, siendo de gran interés para los asistentes, realizada entre el 21 y 24 de septiembre del 2021. Sumado a este, de índole local, en la IV Semana de Trabajo Social “La intervención social: una mirada desde el quehacer en Trabajo Social”, llevada a cabo por el programa entre el 19 y 22 de octubre del 2021, exponiendo la experiencia vivida desde y como parte activa del Semillero de Investigación Social en Estudios Fronterizos (SISEF). Y, por último, está en proceso de publicación un artículo científico en la revista Mundo FESC, categorizada por Colciencias en categoría C, que lleva por título “Pautas de Crianza en familias con niños y niñas neurodiversos, una mirada desde el Trabajo Social”.

Conclusiones

El presente proyecto buscaba identificar las pautas de crianza implementadas por familias con niños y niñas neurodiversos que presenta trastorno del espectro autista (TEA) en medio de la pandemia del Covid – 19, donde a raíz de los instrumentos aplicados se puede concluir que las seis familias objeto de estudio desarrollan un estilo de crianza democrático, donde los padres ejercen cierto control en sus hijos, siendo firmes, estableciendo normas, distribuyendo roles pero, además son sensibles ante ellos, amorosos y comprensivos, más aún antes la situación inesperada de la pandemia, brindando apoyo y orientación constante.

Así mismo, se da a conocer los saberes previos que manejan ante esta temática de pautas de crianza, todos bajo la consideración primordial de la familia como base de la sociedad, la cual se basa valores como unión, tolerancia, colaboración, comprensión, escucha y buena comunicación, siendo estos muy esenciales durante esta etapa que se atravesó, especialmente en momentos de cuarentena obligatoria que se vivieron. Procurando en todo momento, brindar una buena crianza, educación y ejemplo a sus hijos.

Además, se logró reconocer las pautas de crianza implementadas antes y durante la pandemia del Coronavirus, las cuales se vieron reforzadas en este tiempo, debido especialmente a que se compartió tiempo completo con toda la familia a pesar de la distribución de labores, espacios y tiempo para llevar a cabo otras acciones y responsabilidades como las del teletrabajo. De modo que, no se presentó un cambio muy notable sino mejoras desarrolladas con el pasar del tiempo, a pesar de las afectaciones presentadas, mayormente en el aspecto y/o entorno social, el cual fue el más mencionado por las familias, sobrellevar el encierro con sus hijos, sin poder compartir mucho con otras personas, niños, amigos y familiares.

A pesar de todo ello, afirman las familias que esta fue una etapa de aprendizajes, con influencias positivas afortunadamente, lo cual se pudo evidenciar con la aplicación del análisis de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, contribuyendo así, aún más al fortalecimiento de las pautas de crianza y la dinámica familiar en general, resaltando la importancia de contar con buenos hábitos y ambientes.

Por último, se resalta la buena disposición, participación, cooperación y apoyo por parte de todos los participantes, como los profesionales del centro SINAPSIS, los padres de familias y los niños neurodiversos que presentan trastorno del espectro autista, quienes reconocieron favorablemente el hecho de ser objetos de estudio, encaminados a mostrar su realidad a los demás, aportando al estudio realizado, a la formación como profesionales en Trabajo Social, a la Universidad y al Programa.

Recomendaciones

Inicialmente a todos los estudiantes de Trabajo Social, se les recomienda abordar estas temáticas y estos sujetos de estudio, sin dejar a un lado por ser una población particular pero poco estudiada y reconocida, manejando y respetando siempre los estándares y límites correspondientes a la profesión, abordando la línea de investigación familia y contexto. Siguiendo así lo planteado por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) en la definición de esta profesión y disciplina que “promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales” (s.f.).

De igual forma, al programa de Trabajo Social, la facultad de Educación, Artes y Humanidades y, a la Universidad Francisco de Paula Santander se les propone visibilizar aún más esta población y a cada una de las poblaciones y/o grupos existentes, incentivando el interés en cada una de ellas en ser estudiadas, apoyando así, incrementar el deseo y motivación por desarrollar trabajos investigativos que son de suma importancia y aporte para todos, especialmente en la formación como profesionales.

A los entes gubernamentales, se les propone de igual forma visibilizar y sensibilizar aún más a la población sobre el trastorno del espectro autista, partiendo de la no discriminación, concientizando desde los más pequeños que todos somos iguales sin importar la condición.

Bibliografía

- Alcaldía de San José de Cúcuta. (2017). Nuestro municipio. Recuperado de <http://www.cucuta-nortedesantander.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Alcaldía de San José de Cúcuta. (2020, 15 de abril). *Decreto 119 de 2020*. Recuperado de <http://www.cucuta-nortedesantander.gov.co/normatividad/decreto-no-119-del-15-de-abril-de-2020-modificacion>
- Aguirre, E., Montoya, L. y Reyes, J. (2006). Crianza y Castigo Físico. Recuperado de <https://www.aacademica.org/eduardo.aguirre/8>
- Angarita, A., Meneses, L. y Camperos, Y. (2019). Caracterización de las pautas de crianza que utilizan los padres de niños con trastorno espectro autista. Recuperado de http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/CIE/article/view/4070
- Arotoma, E. y Esteban, E. (2018). *Estilos de crianza y calidad de vida en discapacitados menores de 18 años de la unidad municipal de la atención a las personas con discapacidad Huancavelica 2018*. (Tesis). Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, Perú. Recuperado de <https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/2146/19-.%2003-ESTILOS%20DE%20CRIANZA%20Y%20CALIDAD%20DE%20VIDA%20.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991, 4 de julio). *Título 2 - De los derechos, las garantías y los deberes / Capítulo 2: De los derechos sociales, económicos y culturales*. Constitución política de Colombia. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

Balbuena, F. (2007). Breve revisión histórica del autismo. *Revista de la asociación Española de Neuropsiquiatría*, 27(2), 61-81.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352007000200006

Balliache, D. (s.f). Unidad I: el problema y su delimitación. Recuperado de

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49767281/01_Planteo-del-problema-SI-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1634059020&Signature=dehBP3eLUwc4FpzikUe6MTtwthclNSZvLchEvLqTtqa1Cl2ni-mFA8iWHfl-9208TyalcNsOY-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49767281/01_Planteo-del-problema-SI-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1634059020&Signature=dehBP3eLUwc4FpzikUe6MTtwthclNSZvLchEvLqTtqa1Cl2ni-mFA8iWHfl-9208TyalcNsOY-ViuwfgUH8slCQjFGKj8y32OSFXujU~2cEpCTCC2kLR~hCg6BewVCECyctXHG0re9ozu~7Gap4Sy2Ih6AALgaZytLatoZv-mPmle4IK2MrvPSHAb6ei-CyT6Fxr6yQViRf0GV3y-hr8wXtX3pc4QKMssaLCs6xVeoQDqIAVJlfi5t8P~SvLzTYByZw9mjM~H~i7-V59PJa5SN7fN7cJZHTA0tvFEyFYbMHoGOzSaqQx90P18Khj71bxruRSTb52MPVAz7GzCe83Q__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[v2.pdf?Expires=1634059020&Signature=dehBP3eLUwc4FpzikUe6MTtwthclNSZvLchEvLqTtqa1Cl2ni-mFA8iWHfl-9208TyalcNsOY-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49767281/01_Planteo-del-problema-SI-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1634059020&Signature=dehBP3eLUwc4FpzikUe6MTtwthclNSZvLchEvLqTtqa1Cl2ni-mFA8iWHfl-9208TyalcNsOY-ViuwfgUH8slCQjFGKj8y32OSFXujU~2cEpCTCC2kLR~hCg6BewVCECyctXHG0re9ozu~7Gap4Sy2Ih6AALgaZytLatoZv-mPmle4IK2MrvPSHAb6ei-CyT6Fxr6yQViRf0GV3y-hr8wXtX3pc4QKMssaLCs6xVeoQDqIAVJlfi5t8P~SvLzTYByZw9mjM~H~i7-V59PJa5SN7fN7cJZHTA0tvFEyFYbMHoGOzSaqQx90P18Khj71bxruRSTb52MPVAz7GzCe83Q__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[ViuwfgUH8slCQjFGKj8y32OSFXujU~2cEpCTCC2kLR~hCg6BewVCECyctXHG0re9ozu~7Gap4Sy2Ih6AALgaZytLatoZv-mPmle4IK2MrvPSHAb6ei-CyT6Fxr6yQViRf0GV3y-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49767281/01_Planteo-del-problema-SI-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1634059020&Signature=dehBP3eLUwc4FpzikUe6MTtwthclNSZvLchEvLqTtqa1Cl2ni-mFA8iWHfl-9208TyalcNsOY-ViuwfgUH8slCQjFGKj8y32OSFXujU~2cEpCTCC2kLR~hCg6BewVCECyctXHG0re9ozu~7Gap4Sy2Ih6AALgaZytLatoZv-mPmle4IK2MrvPSHAb6ei-CyT6Fxr6yQViRf0GV3y-hr8wXtX3pc4QKMssaLCs6xVeoQDqIAVJlfi5t8P~SvLzTYByZw9mjM~H~i7-V59PJa5SN7fN7cJZHTA0tvFEyFYbMHoGOzSaqQx90P18Khj71bxruRSTb52MPVAz7GzCe83Q__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[hr8wXtX3pc4QKMssaLCs6xVeoQDqIAVJlfi5t8P~SvLzTYByZw9mjM~H~i7-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49767281/01_Planteo-del-problema-SI-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1634059020&Signature=dehBP3eLUwc4FpzikUe6MTtwthclNSZvLchEvLqTtqa1Cl2ni-mFA8iWHfl-9208TyalcNsOY-ViuwfgUH8slCQjFGKj8y32OSFXujU~2cEpCTCC2kLR~hCg6BewVCECyctXHG0re9ozu~7Gap4Sy2Ih6AALgaZytLatoZv-mPmle4IK2MrvPSHAb6ei-CyT6Fxr6yQViRf0GV3y-hr8wXtX3pc4QKMssaLCs6xVeoQDqIAVJlfi5t8P~SvLzTYByZw9mjM~H~i7-V59PJa5SN7fN7cJZHTA0tvFEyFYbMHoGOzSaqQx90P18Khj71bxruRSTb52MPVAz7GzCe83Q__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[V59PJa5SN7fN7cJZHTA0tvFEyFYbMHoGOzSaqQx90P18Khj71bxruRSTb52MPVAz7](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49767281/01_Planteo-del-problema-SI-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1634059020&Signature=dehBP3eLUwc4FpzikUe6MTtwthclNSZvLchEvLqTtqa1Cl2ni-mFA8iWHfl-9208TyalcNsOY-ViuwfgUH8slCQjFGKj8y32OSFXujU~2cEpCTCC2kLR~hCg6BewVCECyctXHG0re9ozu~7Gap4Sy2Ih6AALgaZytLatoZv-mPmle4IK2MrvPSHAb6ei-CyT6Fxr6yQViRf0GV3y-hr8wXtX3pc4QKMssaLCs6xVeoQDqIAVJlfi5t8P~SvLzTYByZw9mjM~H~i7-V59PJa5SN7fN7cJZHTA0tvFEyFYbMHoGOzSaqQx90P18Khj71bxruRSTb52MPVAz7GzCe83Q__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[GzCe83Q__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49767281/01_Planteo-del-problema-SI-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1634059020&Signature=dehBP3eLUwc4FpzikUe6MTtwthclNSZvLchEvLqTtqa1Cl2ni-mFA8iWHfl-9208TyalcNsOY-ViuwfgUH8slCQjFGKj8y32OSFXujU~2cEpCTCC2kLR~hCg6BewVCECyctXHG0re9ozu~7Gap4Sy2Ih6AALgaZytLatoZv-mPmle4IK2MrvPSHAb6ei-CyT6Fxr6yQViRf0GV3y-hr8wXtX3pc4QKMssaLCs6xVeoQDqIAVJlfi5t8P~SvLzTYByZw9mjM~H~i7-V59PJa5SN7fN7cJZHTA0tvFEyFYbMHoGOzSaqQx90P18Khj71bxruRSTb52MPVAz7GzCe83Q__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

Barengi, F. (2020). Crianza parental y estrategias de afrontamiento frente al estrés en padres de niños con autismo. (Tesis de pregrado).

<http://repositorio.uai.edu.ar:8080/handle/123456789/1528>

Berástegui, A., y Pitillas, C. (2018). *Primera Alianza: Fortalecer y reparar los vínculos tempranos*. Gedisa.

Bocanegra, E. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v5n1/v5n1a07.pdf>

Campos, C. (1991). Técnicas de diagnóstico familiar y comunal. Recuperado de

www.ts.ucr.ac.cr/ts.php

Chacón, O. y Esquivel, S. (2020). Efectos de la cuarentena y las sesiones virtuales en tiempos del

COVID-19. *Eco Matemático*, 11 (1), 18-26. Recuperado de

<https://revistas.ufps.edu.co/index.php/ecomatematico/article/download/2599/2707>

Chadi, M. (2000). Redes sociales en Trabajo Social. Recuperado de

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/download/15346/16135/0>

Clerici, G. y García, M. (2010). Autoconcepto y percepción de pautas de crianza en niños

escolares: Aproximaciones teóricas. Recuperado de

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1851-16862010000100065

Congreso de la República de Colombia. (2006, 8 de noviembre). *Ley 1098 de 2006*. Código de la

Infancia y la Adolescencia. Recuperado de

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

Congreso de la República de Colombia. (2013, 27 de febrero). *Ley estatutaria 1618 de 2013*.

Ministerio de salud. Recuperado de

<https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/LEGISLACION/LEY%20ESTATUTARIA%201618%20DE%202013.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (2007, 10 de julio). *Ley 1145 de 2007*. Recuperado de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=25670#:~:text=Establece%20la%20organizaci%C3%B3n%20en%20los,con%20y%20en%20situaci%C3%B3n%20de>

Congreso de la República de Colombia. (2009, 31 de julio). *Ley 1346 de 2009*. Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/ministerio/ministerio-en-breve/docs/ley-1346-de-2009.aspx#:~:text=Conviene%20en%20lo%20siguiente%3A%20ART%C3%8DCULO, respeto%20de%20su%20dignidad%20inherente.>

Congreso de la República de Colombia. (2015, 3 de junio). *Ley 1752 de 2015*. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1752_2015.html

Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2013, 9 de diciembre). *Conpes 166*. <https://discapacidadcolombia.com/index.php/component/phocadownload/category/1-gobierno?download=14:conpes-no-166-de-2013-discapacidad-e-inclusion-social>

Corte Constitucional. (2013). *Sentencia T-139/13*. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/t-139-13.htm#:~:text=El%20Estado%20debe%20garantizar%20el,de%20acceder%20al%20proc eso%20educativo>

Cuervo, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6, (1), 111- 121. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>

Delgado, A., & Oliva Delgado, A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4(1), 65-81. Recuperado de: https://www.academia.edu/download/31747055/Estado_actual_teoría_apego.pdf

- DSM- 5. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Recuperado de <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Fernández, C. (2018). Neurodiversidad y teoría de la mente: niños con TEA de 4 a 12 años. Recuperado de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/22406>
- Fernández, M. (2012). *Descubriéndome como padre frente a la discapacidad de mi hijo*. (Tesis). Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz. Recuperado de <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/47314/FernandezRosarioMarcela.pdf>
- Ferrer, P., Miscan, A., Pino, M. y Pérez, S. (2013). Funcionamiento familiar según el modelo Circumplejo de Olson con un niño que presenta retardo mental. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/2a25/fe0e9db9f373549ddbc9bdd1740882065ca3.pdf>
- FITS. (s.f.). Definición global de Trabajo Social. Recuperado de <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. Recuperado de <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364>
- Galvis, L. y Jaimes, M. (2020). En tiempos de COVID-19, volver a la esencia, una mirada desde el Trabajo Social en "El Covid-19 y la reinención del mundo: Perspectivas mutantes de existir y habitar en pandemia. (pp.121 – 148). Ediciones Nueva Jurídica.
- García, A. y Castellanos, R. (2020). Aislamiento físico en los hogares a causa de la Covid-19: efectos psicológicos sobre niños y adolescentes cubanos. Recuperado de

https://www.researchgate.net/profile/Jagger-Rafael-Cruz/publication/345140213_AISLAMIENTO_FISICO_EN_LOS_HOGARES_A_CAUSA_DE_LA_COVID-19_EFECTOS_PSICOLOGICOS_SOBRE_NINOS_Y_ADOLESCENTES_CUBANOS_PHYSICAL_ISOLATION_IN_HOUSEHOLDS_DUE_TO_COVID-19_PSYCHOLOGICAL_EFFECTS_ON_CUBAN_CHILDR/links/5f9ed2c3a6fdccfd7b90a04d/AISLAMIENTO-FISICO-EN-LOS-HOGARES-A-CAUSA-DE-LA-COVID-19-EFECTOS-PSICOLOGICOS-SOBRE-NINOS-Y-ADOLESCENTES-CUBANOS-PHYSICAL-ISOLATION-IN-HOUSEHOLDS-DUE-TO-COVID-19-PSYCHOLOGICAL-EFFECTS-ON-CUBAN-CHILDR.pdf

Gobernación de Norte de Santander. (2020, 17 de marzo). *Decreto 000311 de 2020*. Recuperado de <http://www.nortedesantander.gov.co/Gobernaci%C3%B3n/Documentos-de-la-Entidad/Gacetas/Acto-Administrativo/ActosAdmin/17268/DECRETO-000311-DEL-17-DE-MARZO-DE-2020>

Guerrini, M. (2009). La intervención con familias desde el Trabajo Social. *Edumargen*, (56). Recuperado de http://www.edumargen.org/docs/2018/curso42/unid01/apunte07_01.pdf

Higareda, J., Del Castillo, A., y Romero, A. (2015). Estilos parentales de crianza: una revisión teórica. Recuperado de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icsa/n6/e3.html>

Infante, A. y Martínez, J. (2016). Concepciones sobre la crianza: el pensamiento de madres y padres de familia. *Liberabit*, 22(1). Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272016000100003

- Izzedin, R. y Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza. *Liberabit*. 15 (2). Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272009000200005&script=sci_arttext
- Jodra, M. (2014). Cognición temporal en personas adultas con autismo: Un análisis experimental. (Tesis). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/30717/1/T36153.pdf>
- Lara, N. (2014). *Evaluación de condiciones de salud, vínculo y prácticas de crianza en niños de 0 a 3 años que conviven con sus madres internas de la Reclusión de Mujeres El Buen Pastor de Bogotá Colombia*. (Tesis). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/47079/1/05599534.2015.pdf>
- Marín, A. y Palacio, M. (2015). La crianza y el cuidado en primera infancia: un escenario familiar de inclusión de los abuelos y las abuelas. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/traso/n18/2256-5493-traso-18-159.pdf>
- Marrone, M. (2002). La teoría del apego. Un enfoque actual. *Aperturas psicoanalíticas, revista internacional de psicoanálisis*. Recuperado de <http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=198>
- Manjarrés, D., y Hederich, C. (2020). Permanencias y transformaciones de los estilos parentales en la crianza de personas con discapacidad. *Rev. CES Psico*, 13(2). Recuperado de <https://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/download/5149/3160/27264>

Mebarak, M., Martínez, M., y Serna, A. (2009). Revisión bibliográfica analítica acerca de las diversas teorías y programas de intervención del autismo infantil. *Psicología desde el Caribe*, (24), 120-146. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21312270007.pdf>

Meneses, G. (2007). Diseño y fases de la investigación. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/9Disenoyfasesdelainvestigacion.pdf>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2020, 4 de abril). *Decreto legislativo 518 de 2020*. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20518%20DEL%204%20DE%20ABRIL%20DE%202020.pdf>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2020, 10 de abril). *Decreto legislativo 535 de 2020*. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20535%20DEL%2010%20DE%20ABRIL%20DE%202020.pdf>

Ministerio del Interior. (2020, 22 de marzo). *Decreto 457 de 2020*. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20457%20DEL%2022%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf>

Ministerio de Salud. (2020). Coronavirus (COVID – 19). Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx

Moneta, M. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Revista impresa de pediatría*. 85 (3). Doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062014000300001>

- Montesdeoca, M. (2019). *Dinámica Familiar y Discapacidad en niños y adolescentes Tarqui-Cuenca 2018*. (Tesis). Universidad del Azuey, Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://201.159.222.99/handle/datos/8716>
- Mora, A. y Rojas, A. (2005). Estilo de funcionamiento familiar, pautas de crianza y su relación con el desarrollo evolutivo en niños con bajo peso al nacer. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4657597>
- Morales, J. (2020). *Actitudes hacia la crianza de madres de hijos con discapacidad física y/o intelectual en una institución educativa de Lima*. (Tesis). Universidad San Ignacio de Oloya, Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/10131/1/2020_Morales%20Barrera.pdf
- Morales, L. (2010). Autismo, familia y calidad de vida. *Cultura: Revista de la Asociación de Docentes de la USMP*, (24), 8. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3701024>
- Navarrete, L. (2011). *Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula*. (Tesis). Universidad de Bio Bio, Chillan, Chile. Recuperado de http://repopib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2110/1/Navarrete_Acuna_Lucia.pdf
- Padilla, M. (2018). *Teoría de la mente cognitiva y afectiva en autistas*. (Tesis). Universidad de Málaga. Recuperado de https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/15036/TFG_PADILLA_ARANDA_MARINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20ToM%20cognitivo%20dafectiva%20C%20cuyo,para%20responder%20a%20las%20emociones

Palomino, Y. y Suarez, M. (2006). Instrumentos de Atención a la Familia: El Familiograma y el APGAR familiar. Recuperado de

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/34898484/Familiograma_y_APGAR_familiar.pdf?1411823783=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DFASCICULO_CADEC_Instrumentos_de_Atencion.pdf&Expires=1618415870&Signature=MfEMU2uX5Mmq3aw~qj8g1lxYthdMyPhcsAm9wNyYxUPP9oVpps7SRqBsoHIZdVLsaiguQShaXVsK-nrCOC4LH0A8aVm4Aim-O4GoYmsFAK~ctRKPVfd3aV40AODNJBdoxOTRH51f7YzFwbWNQpMnjNDJ-HWDM6iIeBO-MEpDqWXh8iu9ktrqs19IZPVR9o4UaRZNGTvvEPEQCmG2Xn~ZnslATT9bwjwuvXBn1nZeDqqdrMqbYgD2MBfukkRDe9kKqXE8eVts4BE903Jjri6UfOSpo2ZmTs9SrfLRi6iTSAw0~NaN0X9rfi9s833hjwwhQcqs1XiGIFw-UykcNyoyoSw__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Parada, D. y Zambrano, G. (2020). Reinención de la vida cotidiana en mujeres cucuteñas en tiempos de COVID-19. *Psicoperspectivas*, 19 (3). Doi: <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue3-fulltext-2046>

Pérez, C., Puerta, Z., & Pulgarín, S. (2019). Familia multiespecie, significados e influencia de la mascota en la familia. *Palabra: Palabra que obra*, 19(1), 77-90. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7461158.pdf>

Quiroz, M. y Oquendo, E. (2017). *Maternidad entre rejas: Estudio de caso con una madre privada de su libertad en la cárcel Pedregal de la ciudad de Medellín*. (Tesis). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bello, Antioquia. Recuperado de <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6035/Maternidad%20entre%20rejas%20%2024-%2010%202017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

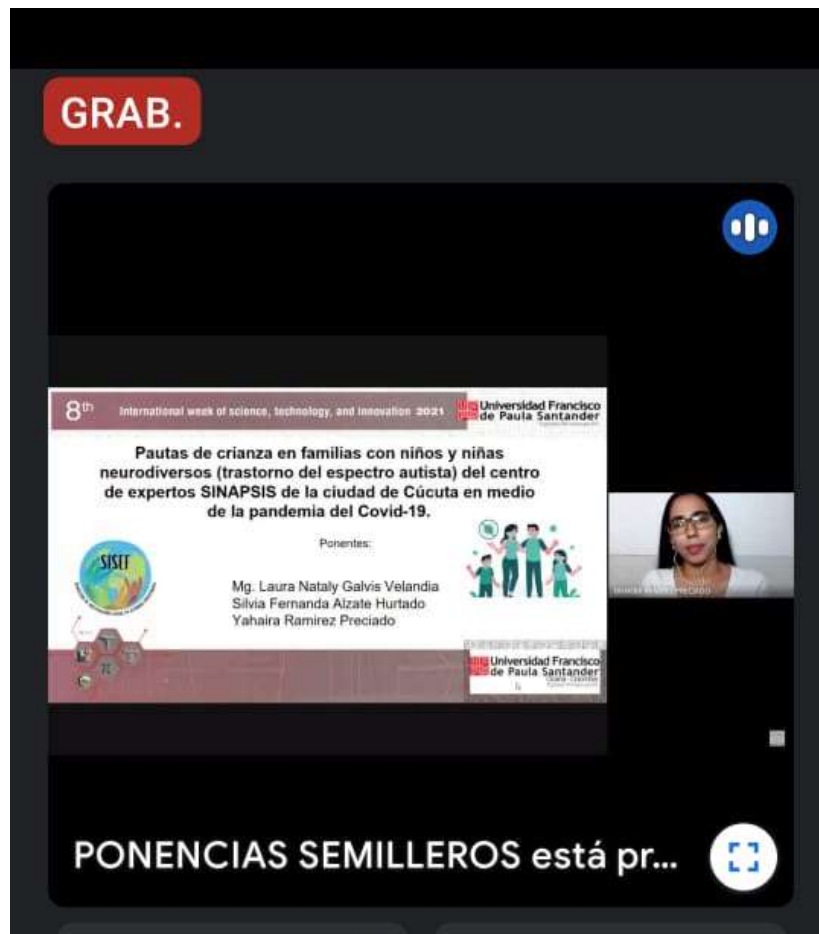
- Quitian, Y. y León, M. (2014). *Las pautas de crianza en las relaciones familiares de los hogares de las madres jóvenes del proyecto "somos hijos, somos madres" del barrio rincón del lago de Cazuca*. (Tesis). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/4562/QuitianPe%c3%b1aYully2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rey, M. (2021). Apego adulto, pareja y patrones de crianza. Recuperado de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/61207>
- Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. España: Aljibe. Recuperado de https://cesaraguilar.weebly.com/uploads/2/7/7/5/2775690/rodriguez_gil_01.pdf
- Serrano, C. (2021). COVID-19 y vivienda. Experiencias de familias confinadas con menores de cuatro años en el hogar. *EHQUIDAD. Revista Internacional De Políticas De Bienestar Y Trabajo Social*, (15), 27-46. Doi: <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2021.0002>
- Sisamón, R. (2012). El análisis "DAFO" aplicado a la intervención en casos de personas en situación de exclusión social. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4640569>
- Varela, S., Chinchilla, T. y Murad, V. (2015). Prácticas de crianza en niños y niñas menores de seis años en Colombia. *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, (22), 193 – 215. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6416700>

Villalba, C. (2004). La perspectiva ecológica en el Trabajo Social con infancia, adolescencia y familia. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/223>

Yáñez, V. (2017). Habilidades de afrontamiento en los padres y madres de niños y niñas con trastornos del espectro autista: hacia una visión integradora (Tesis doctoral, Universidad de Córdoba). <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/14884>

Anexos

Anexo 1. Capture y certificado de participación con ponencia en la VIII SEMANA INTERNACIONAL DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.



The image is a screenshot of a Zoom meeting interface. At the top left, there is a red button with the word "GRAB." in white. The main content area shows a presentation slide with the following text:

8th International week of science, technology, and innovation 2021 Universidad Francisco de Paula Santander

Pautas de crianza en familias con niños y niñas neurodiversos (trastorno del espectro autista) del centro de expertos SINAPSIS de la ciudad de Cúcuta en medio de la pandemia del Covid-19.

Ponentes:

Mg. Laura Nataly Galvís Velandía
Silvia Fernanda Aizate Hurtado
Yahaira Ramirez Preciado

The slide also features a logo for "SISIT" on the left and an illustration of a family on the right. A small video feed of a woman with glasses is visible on the right side of the slide. At the bottom of the Zoom window, there is a text overlay that reads "PONENCIAS SEMILLEROS está pr..." and a blue icon of a square with four arrows pointing outwards.



Anexo 2. Esquema de entrevista semiestructurada

PREGUNTAS ORIENTADORAS

¿Qué implica la crianza para ustedes?

Describan de qué manera en su crianza:

Establecen las normas. Fomentan los valores. Distribuyen los roles.

Mencione las pautas o estilos de crianza que conocen.

¿Qué estilo de crianza creen que desarrollan con su hijo(a)? (permisivo, autoritario, democrático)

¿De qué forma evidencian una relación de apego del niño o niña con su cuidador principal?

¿De qué manera su hijo (a) expresa ideas, sentimientos, pensamientos, entre otras?

¿Qué tan fluida es la comunicación y/o interacción de su hijo (a) en la familia y con las demás personas?

¿Qué actividades realiza o ha realizado su hijo (a) como refuerzo para el desarrollo de ciertas habilidades? (comunicativas, sociales)

¿Consideraron la condición de su hijo (a) con TEA como un reto más en la crianza? ¿Por qué?

¿Cómo definen a la familia?

Para ustedes, ¿Cuáles son las características principales de una (su) familia?

Entendiendo la cohesión como el vínculo o lazo emocional que los miembros de la familia tienen entre sí ¿Qué tanta cohesión existe en su familia?

Considerando la flexibilidad familiar como la habilidad de un sistema marital o familiar para cambiar su estructura de poder, las relaciones de roles y las reglas de las relaciones, en respuesta al estrés situacional y propia del desarrollo ¿Cómo es esta flexibilidad en su familia?

Describan como es la comunicación familiar.

Mencionen algunos de los ambientes (sistemas/entornos) donde suele desenvolverse la familia. (Por ejemplo, educativo, comunitario, religioso, político, social, laboral, entre otros)

¿Cómo es el comportamiento de su hijo (a) en cada uno de los entornos?

Desde su punto de vista y partiendo de la socialización ¿Su hijo (a) cuenta con adecuadas relaciones interpersonales?

¿Qué tanto influyen los diversos entornos en el proceso de crianza y por tanto en el desarrollo de su hijo (a)?

¿Qué significado para ustedes la pandemia del Covid – 19 en la crianza de su hijo (a)? ¿Influyó positiva o negativamente?

¿Se presentaron cambios en las pautas de crianza debido a la pandemia del Covid - 19? ¿Cuáles?

¿Cómo fue el proceso de adaptación a la nueva cotidianidad a raíz de la pandemia del Covid – 19?

¿Qué alternativas de solución se dieron ante la nueva realidad?

Anexo 3. Validación de instrumento.

PREGUNTA	PERTINENCIA BAJA	PERTINENCIA MEDIA	PERTINENCIA ALTA
¿Qué implica la crianza para ustedes?			x
Describan de qué manera en su crianza: Establecen las normas. Fomentan los valores. Distribuyen los roles. (De qué manera lo vivencian)			x
Mencione las pautas o estilos de crianza que conocen.			x
¿Qué estilo de crianza creen que desarrollan con su hijo(a)? (permissivo, autoritario, democrático)		x	
¿De qué forma evidencian una relación de apego del niño o niña con su cuidador principal?			x
¿De qué manera su hijo (a) expresa ideas, sentimientos, pensamientos, entre otras?			x
¿Qué tan fluida es la comunicación de su hijo (a) en la familia y con las demás personas?	X		
¿Qué actividades realiza o ha realizado su hijo (a) como refuerzo para el desarrollo de ciertas habilidades? (comunicativas, sociales)			x
¿Consideraron la condición de su hijo (a) con TEA como un reto más en la crianza?		x	
¿Cómo definen a la familia?			x
Para ustedes, ¿Cuáles son las características principales de una (su) familia?			x
Entendiendo la cohesión como el vínculo o lazo emocional que los miembros de la familia tienen entre sí ¿Qué tanta cohesión existe en su familia?			x
Considerando la flexibilidad familiar como la habilidad de un sistema marital o familiar para cambiar su estructura de poder, las relaciones de roles y las reglas de las relaciones, en respuesta al estrés situacional y propia del desarrollo ¿Cómo es esta flexibilidad en su familia?			x

Describan como es la comunicación familiar.			x
Mencionen algunos de los ambientes (sistemas/entornos) donde suele desenvolverse la familia.			x
¿Cómo es el desarrollo de su hijo (a) en cada uno de los entornos?			x
Desde su punto de vista ¿Su hijo (a) cuenta con adecuadas relaciones interpersonales?			x
¿Qué tanto influyen los diversos entornos en el proceso de crianza y por tanto en el desarrollo de su hijo (a)?			x
¿Qué significado para ustedes la pandemia del Covid - 19 en la crianza de su hijo (a)? ¿Influyo positiva o negativamente?			x
¿Se presentaron cambios en las pautas de crianza debido a la pandemia del Covid - 19? ¿Cuáles?			x
¿Cómo fue el proceso de adaptación a la nueva cotidianidad a raíz de la pandemia del Covid - 19?			x
¿Qué alternativas de solución se dieron ante la nueva realidad?			x

Recomendaciones: Las preguntas con pertinencia media es porque se relacionan mucho con preguntas ya expuestas y la pregunta con pertinencia baja es porque considero que lo que quiere averiguar no está bien planteado, es más esa pregunta puede llegar a generar un impacto negativo en la familia y obtener una respuesta no deseada, si quieres preguntar si el niño o joven habla bien y se comunica, pregunta el tipo de autismo mejor de esta forma puedes investigar más sobre el desarrollo del niño.

INSTRUMENTO VALIDADO POR: LEIDY YESSENIA BONILLA MONTAÑEZ	 LEIDY YESSENIA BONILLA MONTAÑEZ C. C.: 1.092.353.726 de Villa Rosario FIRMA
TARJETA PROFESIONAL: 270721035-1	
CELULAR: 3214752262	
CORREO ELECTRÓNICO: Leidyesseniabm@ufps.edu.co	

Anexo 4. Formato de Apgar Familiar**APGAR FAMILIAR DE SMILKSTEIN**

El APGAR familiar evalúa cinco funciones básicas de la familia: **A**daptación, **P**articipación, **G**radiente de recurso personal, **A**fecto, y **R**ecursos.

CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD FAMILIAR –
ADULTO

Familia: _____

Marca con un X

PREGUNTAS	NUNCA (0 puntos)	CASI NUNCA (1 punto)	ALGUNAS VECES (2 puntos)	CASI SIEMPRE (3 puntos)	SIEMPRE (4 puntos)
¿Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad?					
¿Me satisface la participación que mi familia me brinda y me permite?					
¿Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades?					
¿Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones tales como rabia, tristeza, amor, etc.?					
¿Me satisface como compartimos en mi familia:					
A. El tiempo para estar juntos					
B. Los espacios en la casa					
C. El dinero					





¿Usted tiene un(a) amigo(a) cercano a quien pueda buscar cuando necesite ayuda?					
¿Estoy satisfecho(a) con el soporte que recibo de mis amigos (as)?					

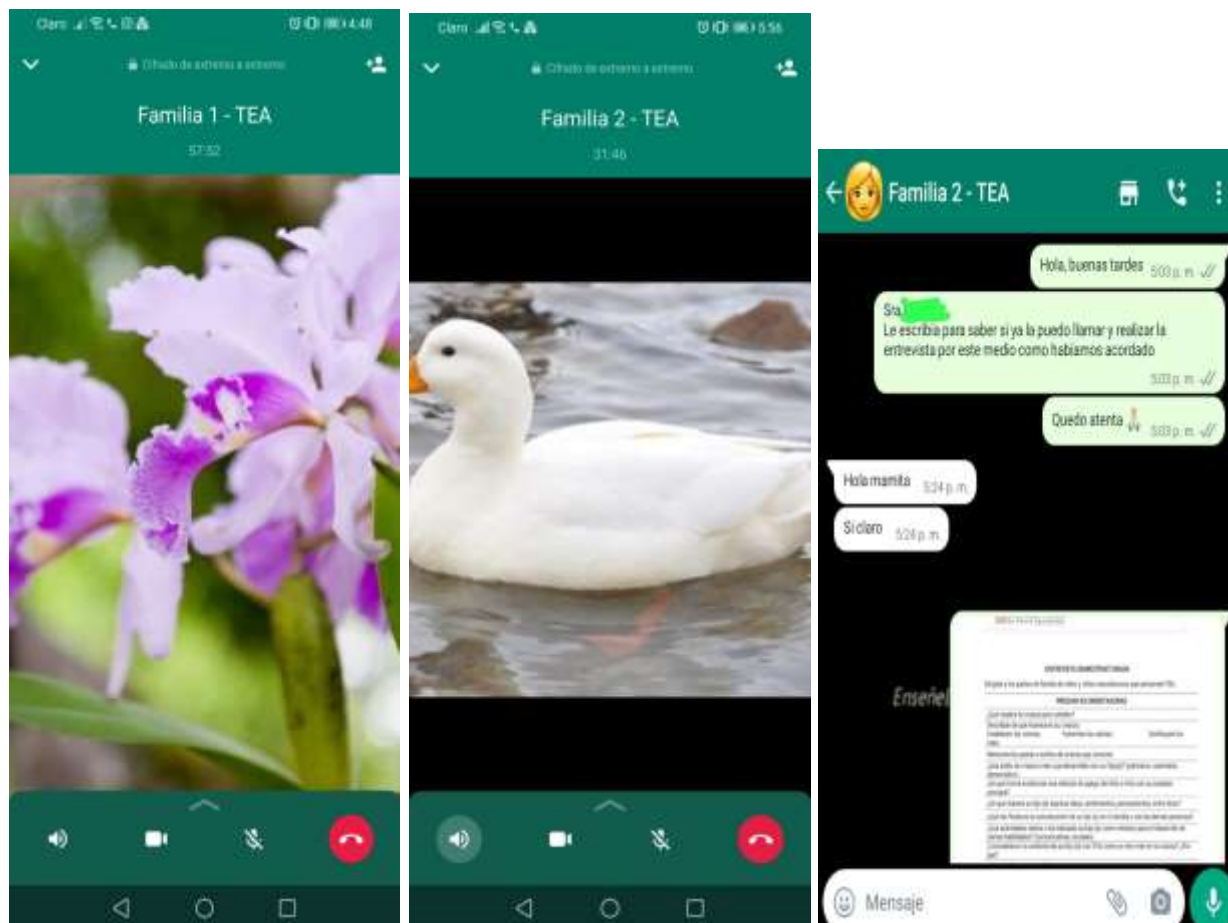
Anexo 5. Esquema de análisis DOFA

ANÁLISIS DOFA

(Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas)

Familia: _____

Aspectos Positivos		Aspectos Negativos	
 F ortalezas		D ebilidades 	
 O portunidades		A menazas 	

Anexo 6. Captura de pantalla de entrevistas realizadas telefónicamente.

Anexo 7. Artículo científico presentado para publicación.

Pautas de crianza en familias con niños y niñas neurodiversos: Una mirada desde el Trabajo Social.

Parenting guidelines in families with neurodiverse children, a view from Social Work.

* Yahaira Ramírez Preciado. **Laura Nataly Galvis Velandia. *** Maritza Carolina Jaimes Márquez.

Resumen

La familia es un sistema en constante cambio, la cual se puede ver afectada por fenómenos del exterior, como en este caso la pandemia del Coronavirus (Covid - 19) que trajo consigo diversos cambios para la humanidad en todos los aspectos posibles. De tal forma que, la pandemia influyó en la dinámica familiar puesto que se daba inicio a una nueva forma de vida, donde todas las actividades debían desarrollarse dentro del hogar, situación que se tornaba un poco compleja para todos aquellos quienes cuentan con niños y niñas pequeños ya que, se debían encargar y ser aún más responsables de la crianza, educación y recreación de sus hijos.

Es por ello, que esta investigación tuvo como objetivo principal identificar las pautas de crianza implementadas en familias con niños y niñas neurodiversos que presentan trastorno del espectro autista del centro de expertos SINAPSIS de la ciudad de Cúcuta en medio de la pandemia del Covid-19. Empleando una metodología de corte cualitativo y fenomenológico para abordar esta temática, recurriendo a la aplicación de instrumentos como la entrevista semiestructurada, el análisis DOFA y el apgar familiar a seis familias.

Cuya información recopilada fue analizada desde diferentes teorías base, observando como resultado los diferentes cambios que se vieron en la dinámica familiar y, por ende, en el desarrollo de las pautas de crianza de niños y niñas, reconociendo así cada una de las acciones propuestas en las familias como alternativas de solución para hacer más llevadera esta situación y no dejar derrumbar dicha dinámica, por el contrario, fortalecerla aún más.

Palabras clave: Pautas de crianza; Familia; Autismo; Covid - 19; Trabajo Social

* Trabajadora Social en Formación, Universidad Francisco de Paula Santander, Facultad de Educación Artes y Humanidades/Programa de Trabajo Social Cúcuta-Colombia, adscrita al Semillero de Investigación Social en Estudios Fronterizos (SISEF), yahairarp@ufps.edu.co

** Magíster En Educación, profesor, docente investigador de la Universidad Francisco de Paula Santander, presidenta del Observatorio de Trata De Personas Capítulo Colombia, luranatalygv@ufps.edu.co

*** Magíster en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, profesor, docente investigador de la Universidad Francisco de Paula Santander, directora del Grupo de Investigación de Trabajo Social -GITS-, maritzacarolinajms@ufps.edu.co

Summary

The family is a system in constant change, which can be affected by external phenomena, as in this case the Coronavirus pandemic (Covid - 19) that brought with it several changes for humanity in all possible aspects. In such a way that, the pandemic influenced the family dynamics since a new way of life began, where all the activities had to be developed within the home, a situation that became a little complex for all those who have small children since they had to be in charge and be even more responsible for the upbringing, education and recreation of their children.

Therefore, the main objective of this research was to identify the parenting patterns implemented in families with neurodiverse children with autism spectrum disorder at the SINAPSIS expert center in the city of Cúcuta in the midst of the Covid-19 pandemic. Using a qualitative and phenomenological methodology to address this issue, resorting to the application of instruments such as the semi-structured interview, the FODA analysis and the family apgar to six families.

The information gathered was analyzed from different basic theories, observing as a result the different changes that were seen in the family dynamics and, therefore, in the development of child-rearing patterns, thus recognizing each of the actions proposed in the families as alternative solutions to make this situation more bearable and not to let this dynamic collapse, on the contrary, to strengthen it even more.

Keywords: Parenting guidelines; Family; Autism; Covid - 19; Social Work; Autism.